

memoria 2012



Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Valencia



EDITA:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
Grabador Esteve, 4, 1ª
46004 Valencia
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

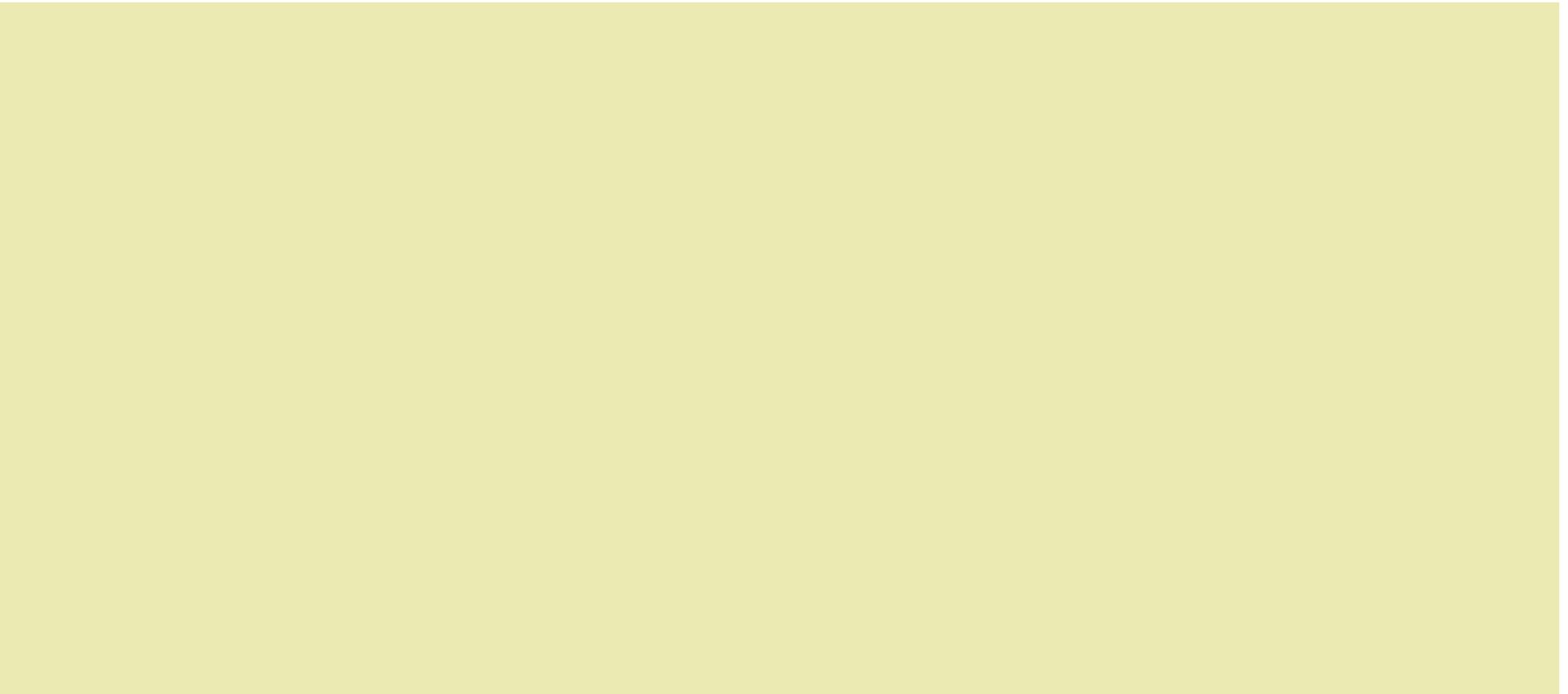
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

abranding.net
Teléfono: 963 341 892

Índice

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DE GOBIERNO	7
PERSONAL DEL COLEGIO	9
SERVICIOS DE SECRETARÍA	11
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	13
SERVICIOS ON-LINE	15
EXTRANJERÍA	17
SEGUROS	19
ÁREA DE EMPLEO	21
TURNOS INTERNOS	23
CENSO COLEGIAL	25
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	27
VOCALÍAS	31
PUBLICACIONES	39
ACTOS INSTITUCIONALES	41
CONSEJO GENERAL	53
PROYECCIÓN COLEGIAL	59
ACUERDOS DE COLABORACIÓN	65
JUNTA RECTORA IVES	71
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS	73
CONSEJO VALENCIANO	97
PRESENCIA SOCIAL	99
PRESENCIA SOCIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	103
INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS	107





Introducción



Queridos compañeros y compañeras:

Cada año, cuando nos enfrentamos a estas páginas, echamos la vista atrás para repasar lo que nos ha dejado la temporada anterior pero lo hacemos siempre sin perder de vista el futuro.

Es innegable que 2012 ha sido un año duro, otro más, para la sociedad valenciana y para todos los Graduados Sociales, ya que somos esclavos de la realidad socioeconómica que nos rodea. Regulaciones de empleo, despidos, cierres y dificultades económicas de las empresas, han sido la constante en nuestros despachos, repercutiendo en nuestra actividad. **La junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales**, sensible a la situación que está generando esta crisis para todos los Graduados Sociales, nuevamente **ha congelado por quinto año las cuotas colegiales** con el objetivo de ayudarte a sortear los obstáculos económicos que puedan surgir a lo largo del año 2013.

Precisamente, la cercanía con las empresas, los trabajadores y la Administración nos otorga una amplia visión del problema, pero también podemos arrojar un rayo de luz y esperanza para la solución. Es por eso que venimos defendiendo en todos los foros **que los Graduados Sociales debemos ser tenidos en cuenta a la hora de plantear medidas que afecten de lleno al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social**, en asuntos tan importantes como el estímulo del empleo y la contratación, el fomento a los emprendedores y todo lo que afecte a las relaciones sociolaborales, así como en cuanto a las medidas para una Reforma Laboral. Es necesario que se oiga nuestra voz **para beneficio de todos: trabajadores, empresarios y administración**. Dejamos constancia de ello en el encuentro que tuvo lugar entre el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de Graduados Sociales, celebrado en Valencia el pasado mes de Noviembre.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

Afortunadamente la especialización de nuestros profesionales es tenida en cuenta cada vez más. Con frecuencia las instituciones públicas, académicas, empresariales y laborales acuden a nuestro colectivo con el objetivo de enriquecer sus propuestas con nuestra experiencia. Es algo por lo que debemos felicitarnos y que nos tiene que servir para los grandes objetivos que como colectivo nos hemos fijado: **la inclusión del Graduado Social en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita (Ley 1/1996 de 10 de Enero)**, cuyo primer paso dimos con la implantación de la Oficina de Información Socio Laboral en la Ciudad de la Justicia de Valencia, **y la posibilidad de formalizar los Recursos de Casación.**

En tiempos difíciles como los que vivimos es fundamental la aportación de todos y cada uno. Por eso os animo a seguir andando juntos el mismo camino de siempre, el de la **formación continua, la integración de las nuevas tecnologías y la aportación de valor en los servicios, sin descuidar y fomentando a la vez, la apertura del colectivo a los nuevos campos de actuación que nos ofrece la sociedad actual, como la Mediación y el Arbitraje.** Es ahí, con la especialización que reunimos, la formación permanente y la apertura de nuevos campos de actuación que complementan los ya conseguidos entre todos, **donde reside la garantía de crecimiento de nuestro colectivo y nuestra profesión.**

Desde el Colegio debemos **seguir alcanzando acuerdos con la Administración** que faciliten y estimulen el trabajo de los Graduados Sociales. Es necesario que sigamos tendiendo puentes con las instituciones académicas para continuar avanzando en el camino de la formación continua. Asimismo, seguiremos ofreciendo herramientas a nuestros profesionales para no perder la posición de ventaja que ostentamos entre cuantas se dedican al asesoramiento.

Resulta obvio que debemos **estar preparados para responder a nuestros clientes en el momento en que se intensifique la actividad económica**, pero conviene señalar que nuestra labor va más allá. "Justicia Social", el lema que acompaña a nuestra profesión conlleva una gran responsabilidad con nuestros conciudadanos que ahora necesitan **soluciones en todos los conflictos que puedan tener, en la gestión y en el asesoramiento.** Aprovechemos nuestra perspectiva. No esperemos el fin de la crisis, propiciémoslo. **Trabajemos juntos por ello y entre todos lo conseguiremos.**

Un cordial saludo,



RICARDO GABALDÓN GABALDÓN
Presidente

Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
VICEPRESIDENTE 1º ÉTICA/DEONTOLOGÍA	Don David Tello Gómez
VICEPRESIDENTA 2ª DELEGACIONES COMARCALES, DIRECTORA REVISTA RRLL Y CONSULTORÍA DE LA WEB	Dª. Carmen Pleite Broseta
TESORERO PROTECCIÓN DE DATOS E INTRUSISMO	D. Manuel López Escobar
SECRETARIO GENERAL	Don Jorge Eufasio Requena González
FORMACIÓN Y CONTADORA	Dª. Mayte Alcaraz Regidor
EJERCIENTES EMPRESA, PREVENCIÓN RIESGOS LAB. RRHH, de MEDIACIÓN y VICESECRETARIA	Dª. Teresa Hueso Ballester

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Vocales

EJERCIENTES, JUZGADOS y
DELEGACIONES COMARCALES

D. Enric Blay i Tomás

FISCAL/TRIBUTARIO, INFORMÁTICA/WEB
y EXTRANJERÍA

D^a. Carmen García Ros

ASUNTOS SOCIALES

D^a. Raquel Martínez Pardo

HONORARIOS, EXTRANJERIA,
ÉTICA/DEONTOLOGÍA y SEGURO R.C

D^a. Elvira Rojas Argudo

NO EJERCIENTES y
CORPORACIONES LOCALES/ADMÓN

D^a. M^a José Chavarría Díaz

D. José María Galdón Estéfano

SEDE SOCIAL

Grabador Esteve, 4 - 1.^a
 46004 VALENCIA
 Teléfono: 963 529 500
 Fax: 963 515 744
 e-mail: colegio@cograsova.es
 http://www.cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves, de 9:00 a 20:00 horas
 ininterrumpidamente.
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Del 15 de junio al 15 de septiembre:
 De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y
 de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá
 cerrado todas las tardes.

Personal del Colegio

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 VALENCIA
 Teléfono: 963 518 264
 Fax: 963 518 264
 e-mail: salajuzgados@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves: De 8:30 a 15 horas.
 Viernes: De 8:45 a 14:30 horas.
 Durante el mes de agosto cerrado.
 Del 15 de junio al 15 de septiembre: De lunes a viernes de 8:45 a 14:30 horas.

**OFICINA DE INFORMACIÓN
SOCIO LABORAL**

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 Valencia
 Teléfono: 963 217 670
 e-mail: ofsociolaboral@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

GERENCIA Don Pablo Pernas Verdugo

JEFES DE OFICINA Doña Mada Rivas Rausell
 Don José Vte. Gorriz Castelló

SECRETARÍA Doña Mayra Ferriz Herrera
 Doña Amparo Mompó Martí
 Doña Ana Torres Borredá
 Doña Rosa Tórtola Gabaldón

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y
 COMUNICACIONES Don José A. Lecha Taitot (Responsable)
 Don Iñigo Ballesteros Ortego

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruiz

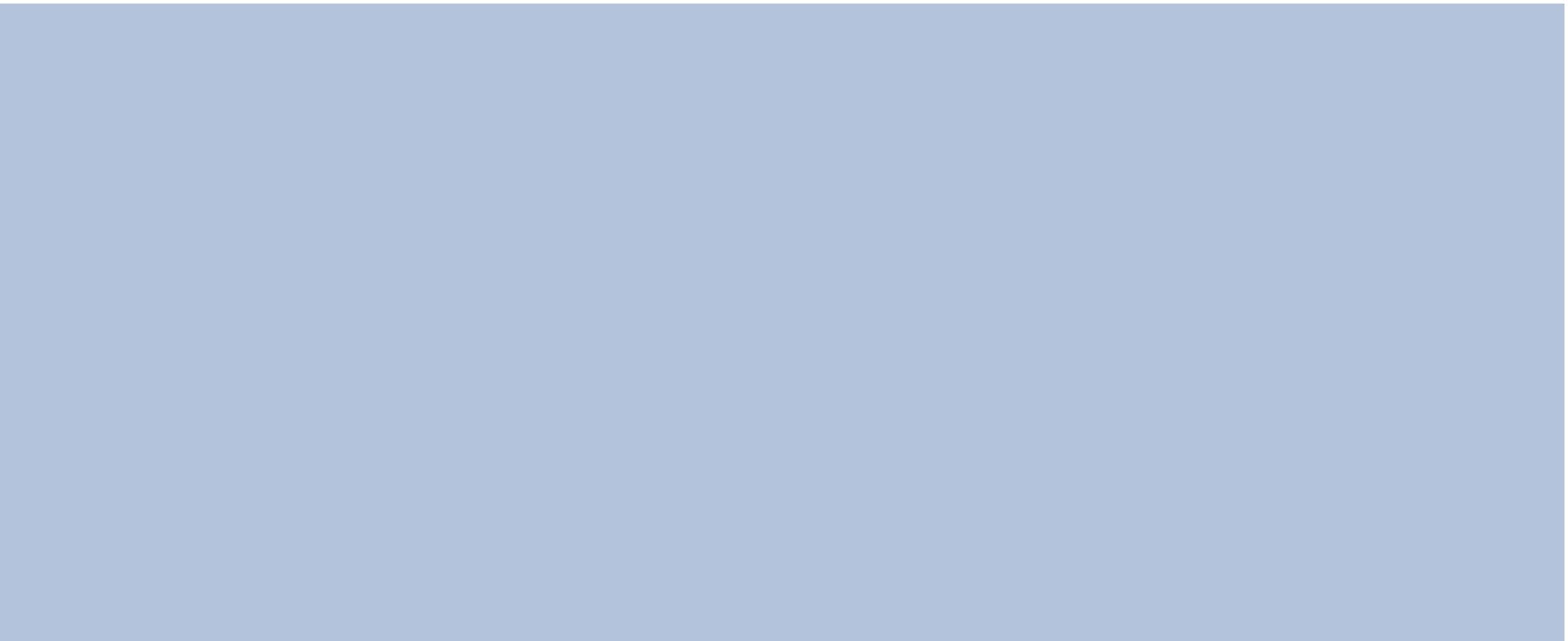
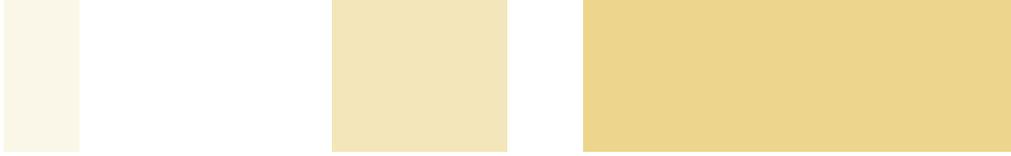
SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL
 ÁREA DE EMPLEO Doña Amparo Chillarón Martínez

OFICINA INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL Doña Silvia Martínez Layunta

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



Servicios de Secretaría

SUMINISTROS

Libros de visita
Libros de visita diligenciados
Libros de Actas
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
Libro de Registro subcontratación (construcción)
Calendarios laborales
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
Pins, pisacorbatas, gemelos, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial
Guía de Servicios Concertados
Libros y publicaciones
Sellos compulsos documentos
Etiquetas fiscales de la Agencia Tributaria
Agenda dietario
Paraguas con el escudo colegial
Carpetas con el escudo colegial
Hojas de etiquetas de Hacienda

 REGISTRO GENERAL	2012
Registros de Entradas	4.338
Registros de Salidas	4.558

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

SERVICIOS SEDE DEL COLEGIO

- Fotocopias de Convenios colectivos, disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales y Sentencias, previa petición vía fax o correo electrónico.
- Visado de documentos.
- Expedición de certificados de colegiación y de asistencia cursos.
- Acuerdos de colaboración con gran variedad de entidades y establecimientos, por los que los colegiados disfrutarán de ventajas y descuentos (Bancos, Agencias de Viaje, Editoriales, etc.)
- Tramitación póliza Seguro de Vida, con Catalana Occidente.
- Turno de casos puntuales, en el que se podrán inscribir aquéllos colegiados que lleven un mínimo de dos años colegiados, ejerciendo la profesión.
- Turno de Peritos, también es necesario, como en el caso anterior, un mínimo de dos años ejerciendo la profesión.
- Cursos, Conferencias, Jornadas y Seminarios que organiza el Colegio, sobre temas de gran interés profesional.
- Área de Empleo, Bolsa de Trabajo de ofertas y demandas.
- Certificación de comunicaciones. (El Colegio acreditará el contenido de las cartas certificadas que aporte el colegiado, y las presentará en Correos, servicio útil para reclamaciones de cantidades, traslado de notificaciones a clientes, despidos, etc.)
- Legalización de Libros de Visita, ante la Inspección de Trabajo.
- Extranjería, consulta de expedientes, asignación de cita previa y compulsas de documentos.

- Conexión a la web del Colegio, www.cograsova.es, donde podrán acceder a toda la información actualizada de esta Corporación Profesional (publicaciones, cursos, disposiciones de interés, etc.)
- Acceso Asesoría Laboral Virtual.
- Asesoría Fiscal Virtual.
- Asesoría Protección de Datos.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Correo electrónico.
- Biblioteca, en la que se pueden realizar consultas de legislación, jurisprudencia y fiscal. Dispone de ordenador con bases de datos y de colecciones impresas en papel, pudiendo solicitar fotocopias de cosas concretas.
- Libros y publicaciones que edita el Colegio.
- Bases de cotizaciones de los clientes.
- Registro de Auditores Sociolaborales.
- Base de Datos Aranzadi.
- Bases de Datos Sepin.
- Solicitud Vidas Laborales.
- Designa y Autoriza ante el SMAC.
- Designación de peritos en la Administración de Justicia.
- Presentación solicitudes de Prestaciones de Garantía Social ante el FOGASA

SERVICIOS SALA DE TOGAS-CIUDAD DE LA JUSTICIA

- Entrega de Togas
- Consulta base de Datos Westlaw Laboral y Concursal de Aranzadi
- Fotocopias

informática y comunicaciones

<http://www.cograsova.es>
colegio@cograsova.es

INFORMÁTICA

Este año se ha vuelto a caracterizar por la austeridad y el ahorro, no habiendo realizado, a nivel de hardware o software, inversiones de interés, aunque sí que está previsto y presupuestada la remodelación y nuevo diseño del portal del Colegio.

Desde el Departamento de Informática se ha continuado con la optimización de los recursos de los servidores, tanto públicos como privados, para mantenerlos actualizados, seguros y fiables.

Las estadísticas indican que el servicio más usado por los colegiados es el correo electrónico, así mismo, estos informes también indican que los spammers tratan de usar, y mucho, este servicio, puesto que más del 98% del correo que pasa diariamente por los servidores colegiales se detecta como spam y es eliminado.

Referente a la web, las estadísticas siguen mostrando que las visitas se realizan sobre todo de lunes a viernes y viene a través de tráfico directo (más del 90% de las visitas), es decir, profesionales que recurren directamente a la página de cograsova.es para mantenerse informados y obtener soluciones, y que no recurren a buscadores. Cabe señalar la incorporación de Sepin, base de datos de jurisprudencia y legislación, al portal web.

Como datos de interés para el 2012, se enviaron 391 correos informativos a 1336 colegiados, 347 estudiantes y 41 colegios profesionales, es decir, a 1724 buzones, eso hace un total anual de casi 675.000 correos. Se han solucionado 414 consultas en la Asesoría Laboral Virtual, 93 consultas en la Asesoría fiscal Virtual y 1 consulta en la Asesoría de Protección de Datos.

Referente a las redes sociales, en Facebook contamos con más de 200 seguidores y en Twitter pasamos de los 139 "followers" con más de 700 tweets publicados.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Servicios on-line



Servicios on-line:

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión, actas de convenios colectivos pendientes de su publicación, jurisprudencia, etc. (Acceso colegiados Ejercientes y No Ejercientes, estos últimos sólo texto del boletín y Legislación).
- Ayudas y Subvenciones. IMPIVA, CDTI, CISTIA, MINER, etc. (Acceso Público).
- Honorarios Profesionales. (Acceso Público).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Jurídico. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Link con Diarios Oficiales. BOE, DOCE, Diario de Cortes Generales, Diarios Oficiales Regionales, Boletines Oficiales Provinciales. (Acceso Público).
- Conexión a la web del Colegio, www.cograsova.es, donde podrán acceder a toda la información actualizada de esta Corporación Profesional (publicaciones, cursos, disposiciones de interés, etc.)
- Acceso Asesoría Laboral Virtual.
- Asesoría Fiscal Virtual.
- Asesoría Protección de Datos.
- Base de Datos Aranzadi.
- Base de Datos Sepin.





- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes).
- Biblioteca Virtual (Acceso Ejercientes).
- Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes).
- Extranjería (Acceso Ejercientes).
- Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).
- Guía de servicios (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Prevención de Riesgos Laborales. Enlaces con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, Base de Datos de Normativa Española y Comunitaria sobre Seguridad e Higiene, etc. (Acceso Público).
- Normas de Colegiación. (Acceso Público).
- Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
- Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
- Ministerios y Organismos Oficiales. (Acceso Público).
- Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Conexión con el Sistema RED del Cendar (TGSS), propio del Colegio.
- Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web, Sistema RED.
- Sugerencias a vocalías, formación,... (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Correos (Blog) (Acceso Público).
- Formación (Acceso Público).
- Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
- Bolsa de trabajo on line.

Bases de Datos

- Jurisprudencia Colegial. Selección de Sentencias del Tribunal Supremo y otros a texto íntegro. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes).
- Legislación Colegial. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- West law Concursal (Acceso Ejercientes).
- Tirant Asesores.
- Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi.

SECCIÓN DE EXTRANJERÍA

Con la intención de facilitar y agilizar la tramitación de los expedientes de Extranjería, la Junta de Gobierno del Colegio continúa manteniendo una estrecha colaboración con la Oficina de Extranjeros de Valencia.

A lo largo del año 2012, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Actuaciones y servicios llevados a cabo por el Colegio.
 - A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento, bien telefónicamente, bien a través de correo electrónico: extranjeria@cograsova.es
 - B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos masivos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
 - C. Información puntual y anticipada sobre la apertura del plazo en la página Web del Registro Civil de la Generalitat Valenciana para solicitar citas previas para adquisición de nacionalidad española por residencia,
 - D. Consultas directas en la Oficina de Extranjeros sobre el estado de tramitación de los expedientes.

Citas previas asignadas 2012

1. Reagrupaciones familiares: Alrededor de 30 citas asignadas
2. Arraigos sociales: Alrededor de 150 citas asignadas.

Expedientes consultados 2012: Más de 300 Expedientes Consultados.

VOCAL DE EXTRANJERÍA: D^a ELVIRA ROJAS ARGUDO
D^a CARMEN GARCÍA ROS

Miembros de la Comisión de Extranjería

- D^a Esmeralda Sapena Alcayde
- D^a Lourdes Sanz Calderón.
- D. José M^a Sanfélix Sanchis
- D^a Anna de Ancos Moreno

Reuniones de la Comisión de Extranjería: 2





Seguro Responsabilidad Civil

CORREDURIA DE SEGUROS

Ferré i Associats S.L.
www.brokergraduadosocial.com
900 504 241

VOCALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

D^a Raquel Martínez Pardo
D^a Elvira Rojas Argudo

Funcionamiento

A fin de agilizar el procedimiento, los colegiados tramitan sus expedientes a través de nuestra Correduría de Seguros Ferré i Associats S.L. 900 504 241

COMPañIA ASEGURADORA ZURICH

OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

Garantías y Capitales

Coberturas

R. Civil Profesional, laboral-fiscal	1.000.000 €
R. Civil Profesional jubilación, invalidez, defunción	1.000.000 €
R. Civil Explotación y patronal	1.000.000 €
Daños a expedientes	100.000 €
R.Civil Prof Familiares RETA	1.000.000 €
Defensa del seguro de R. Civil Profesional	Incluido
Reclamación de honorarios	Incluido
Defensa civil, penal y fianzas	Incluido
Asistencia jurídica telefónica	Incluido 902 210 382
R.Civil y sanciones por protección de datos (LOPD)	150.000 €
Infidelidad de empleados	50.000 €
Prácticas de empleo, Mobbing	50.000 €
Actividad de Mediación	Incluida
Cláusula Unidad de Siniestro para Inspecciones	Incluida

Delimitaciones

Sublímite víctima R.C. Patronal	150.000 €
Temporal	Retroactividad ilimitada
Territorial	Unión Europea y Andorra
Económica Capital Agregado ANUAL	6.000.000 €

Franquicias

R. Civil Profesional	10% Mín. 600 €, Máx. 6.000 €
BONUS-MALUS multiplicador	Sí
R. Civil Explotación y patronal	No tiene
Protección de Datos, Prácticas de empleo e Infidelidad	15%

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



seguro de vida



SEGURO DE VIDA

CATALANA OCCIDENTE

DESCRIPCION DEL RIESGO GARANTÍAS

SEGURO PRINCIPAL Muerte

CAPITAL ASEGURADO
6.010,12 euros

SEGUROS COMPLEMENTARIOS
Invalidez absoluta y permanente
6.010,12 euros

Muerte por accidente
6.010,12 euros

Muerte por accidente de circulación
6.010,12 euros

Área de Empleo



ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está informatizada a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es Acceso Público-Bolsa de Trabajo-Área de Empleo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse a las ofertas que sean de su interés, para los procesos de selección.

A su vez, les recordamos el servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, y una vez cumplimentada, remitirla a la dirección de correo electrónico **empleo@cograsova.es**

Cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Chillarón. Telf.: Mañanas 96 351 82 64

El Colegio dispone de un Área de Empleo integrada por una Bolsa de Trabajo cuya gestión es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo y Grado en Relaciones Laborales.



Fases del proceso

ANÁLISIS DEL PUESTO

Con la recepción de una Oferta de Empleo en el Colegio y una vez cumplimentada la Solicitud de Oferta y cuyos datos son reservados a única disposición del departamento, se inicia el siguiente proceso:

1. Análisis del Puesto: Tiene como objetivo obtener los datos precisos para cubrir cada puesto, de forma que el perfil elaborado por la empresa se matiza, habitualmente por teléfono o correo electrónico, recabando toda la información.
2. Preselección de candidatos (criba curricular): Ultime el contraste de perfiles demandas-ofertas, según inscripciones recibidas en cuestión de demanda.
3. Elección definitiva de los candidatos.
4. Presentación a la empresa: Remisión por correo electrónico de los candidatos seleccionados adjuntando sus CV.
5. Seguimiento del resultado de los procesos.

INTERESADOS DEBEN ENVIAR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA LA SOLICITUD DE EMPRESA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA BOLSA DE TRABAJO empleo@cograsova.es.

ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS PERTENECIENTES A LA BOLSA DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE ENTREVISTA-GUÍA

1. REVISIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO

Determinamos que aspectos en cuestión de estructura y contenido, podemos modificar para mejora de su perfil como candidato a las ofertas vigentes de la Bolsa de Empleo del Colegio, o a otras que pueda encontrar en el mercado laboral.

2. CURSOS, FORMACIÓN, ÁREA OCUPACIONAL

En esta segunda parte de la entrevista, el propio candidato nos orienta sobre los cursos de formación que le gustaría que el Colegio ofertara, y a que Área ocupacional de las Relaciones Laborales quisiera dedicarse profesionalmente.

ESTADÍSTICAS AÑO 2012. ÁREA DE EMPLEO

Demandas de trabajo	75
Ofertas de trabajo	46
Puestos cubiertos Colegiados inscritos	10

Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

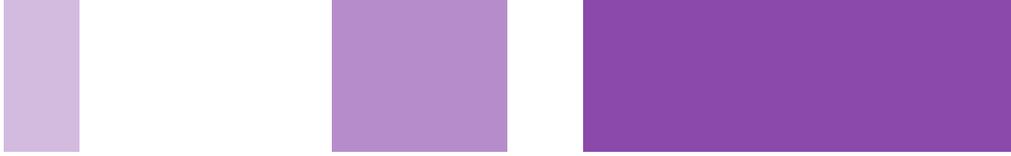
Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecidos dos turnos internos, a los que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

CASOS PUNTUALES

COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO: 95





ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

RAQUEL M. UBEDA MORALES (Proc.N/E)
BELEN CASAS CHULVI (Proc. N/E)
JORGE ESPARZA MONLEON (Proc. N/E)
MIGUEL CARCELLER RODRIGUEZ (Proc.EJ)
ARTURO MARTI ROCA (Proc. N/E)
Mª MERCEDES ROSELLO VICENTE (Proc. N/E)
ROSA I. CALIXTO CALIXTO
Mª HERMINIA CHIRALT LLORIS
SILVIA MATALI PALLARDO
IRENE BARTOLOME ROSELLO
ESTHER GUZMAN RAMIREZ
CLARA VILA REDONDO (Proc.N/E)
IRIS MEDINA SANCHEZ-CASTRO
RAQUEL SEGURA DELGADO
SIRA TALAMANTES CASTELLO

ESTHER MAÑEZ ROS
RICARDO MERLOS SANCHIS (Proc. N/E)
Mª DOLORES BLASCO MARIN (Proc. N/E)
Mª ANGELES TOMAS ROMERO
Mª JOSE MAGAÑA SANCHIZ (Proc. N/E)
VERONICA ROCA BARBERA
DOLORES IZQUIERDO IZQUIERDO
CARMEN MARIA FERNANDEZ SERRANO
YOLANDA CALBO MÓNCHO
LOURDES LANCERO RIBES
INMACULADA MUÑOZ BURGOS
ROMAN QUITERO CUBELLS. (Proc. N/E)
JOSE JAVIER CRUCES AGUILAR (Proc N/E)
ALBERTO RUIZ MILLO (Proc. N/E)

Censo colegial

ALTAS CON EJERCICIO

VICENTE SALAG BELENGUER (Proc. N/E)
Mª JOSEFA SANCHEZ MARTINEZ (Proc. E/E)
ANA PACHECO GRANCHA (Proc. N/E)
JOSE MARIA VERNICH TARAZONA
JOSE RONDA MARTINEZ (Proc. N/E)
MARIANO FERRANDO DURAN
DANIEL GUILLEN ROBLES
JOSE ALIAGA GIMENEZ
GEMA MASCARELL SANCHIS

CARMEN GARCIA MILLAN
CLARA VILA REDONDO (Proc. E/E)
FRANCISCO SALVADOR TORRENT OLMOS
Mª ROSARIO CLIMENT MARTOS (Proc. N/E)
INMACULADA DIAZ GARCIA (Proc. N/E)
ISABEL ELEUTERIO HERNANDEZ
JUAN JOSE HERRERO CUELLAR
FRANCISCO JAVIER NAVARRO SANZ

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



ALTAS NO EJERCIENTE

EVA HIDELGARDT DELGADO GIL (Proc. E)
 ENRIQUE RUIZ BLANCO (Proc. N/E)
 NATIVIDAD ESTEVE BORDERIA
 CRISTINA RODRIGUEZ SOLER (Proc. E/E)
 JOSE MIGUEL PRADES TORTAJADA (Proc. EJ)
 NOELIA ESTRELA PEREZ (Proc. E/E)
 PATRICIA GARCIA CARDONA (Proc.E/E)
 SUSANA MARTI ARAGONES
 LETICIA PARDO GARCIA
 NOELIA DOMINGO BOLUDA
 SONIA MOLINA MUÑOZ
 SONIA ORTOLA BELDA
 CRISTINA HERNANDEZ DIAZ
 ALICIA RIERA SANCHEZ
 JUANA MARIA JIMENEZ MARTINEZ (Proc.EJ)
 SONIA ALCODORI FUSTER (Proc.E/E)
 Mª JOSE PEREZ PLA (Proc. EJ)
 MIRIAM LEON MEDINA (Proc.EJ)
 JAIME GRAU COLOMER
 CLAUDIA DE PEREDA LLORENS
 PABLO HERNANDEZ ALVARO
 MARIA FAS MARTINEZ
 Mª CARMEN BOCOS GONZALEZ
 ANA ISABEL CABALLER PALOMAR
 SILVIA GRESA GARCIA
 ENRIQUE NAVARRO MARI
 PILAR NAVARRO DALMAU
 Mª CONSUELO MIFSUD ALMIÑANA
 DAVID ZAPATER VILLANUEVA
 VERONICA ORTS MUÑOZ
 ANTONIO GIMENEZ LOPEZ (Proc. E/E)
 VICTORIA LLACER BOSCH
 Mª PURIFICACION FELIX LORCA (Proc. E/E)
 Mª DEL ROSARIO CLIMENT MARTOS (Proc. EJ)
 GLORIA SOTO TOLEDO (Proc. EJ)
 CRISTINA GILABERT MARTIN. (Proc. EJ)

DANIEL GOMEZ CISCAR
 ROBERTO ANTONIO TRIVIÑO GUTIERREZ (Pro. E/E)
 CARLOS CALATAYUD VIOSCA
 Mª DOLORES CHILET ZARAGOZA
 ROSA Mª FERNANDEZ DE CORDOBA AGUILA
 Mª JESUS FUSTER TUDELA
 JULIA MONCHOLI GARRIGUES
 ANA MARIA MONEDERO GOMEZ
 JESUS MIGUEL NARANJO DE DIOS
 ALEJANDRO PALAO MARTINEZ
 ANA CRISTINA NIETO HERNANDEZ
 FRANCISCO JAVIER GIMENEZ DIAZ (Proc. E/E)
 SANTIAGO BERMELL GIRONA (Proc. E/E)
 Mª JESUS PROSPER CHIRIVELLA
 AMPARO LLOPIS SILLA. (Proc. E/E)
 ANA ELENA MARTINEZ LORCA
 MARTA SORIANO MATEO
 CRISTIAN PERELLO VIDAL
 MANUEL JOSE MUÑOZ RODRIGUEZ
 JOSE Mª RIPOLL COSTA
 DAMIAN CRESPO PEREZ
 CARLOS MANUEL SANCHEZ-TORIL ESCRIBANO
 CARMEN CABALLERO TURIÑO (Proc. E/E)
 CRISTINA JOVANI GALAN (Pasa a N/E)
 ALBERTO RENGEL AFAN DE RIBERA (Proc. EJ)
 ARANTXA GOIG GARCIA
 ALBERTO SANZ ALFONSO. (Proc. EJ)
 ANA ROSA MARTINEZ CERVERA (Proc. E/E)
 CAROLINA LAZARO MEDINA
 ROMAN QUINTERO CUBELLS
 ALBERTO RUIZ MILLO
 BEATRIZ VIDAL TOMAS
 AMALIA SANCHEZ MURGUI
 ANDRES GARRIDO VICENT
 Mª TERESA GARRIDO VICENT
 GEMA MOMPO TAVARES

SONIA PATRICIA NOTARIO GRANDE
 ALVARO ROLDAN ROLDAN
 HECTOR DAVID CORTES MARIN
 ESTHER RAMIREZ MORALES
 ANA DOS SANTOS SILVA
 MONICA MARTEL GOMEZ
 CAROLINA MORALES ROSTROLL
 REBECA RODA GARCIA
 Mª VICENTA PEREZ GREGORI (Proc. EJ)
 DANIEL PINAR VALERO
 LAURA GOMEZ-LOBO GIRON (Proc. EJ)
 ESTRELLA TADEO HERNANDIS
 GEMMA CHARDI ROMERO
 LORENA PASCUAL YARRITU
 HELENA GARCIA BATALLER
 CELIA ESPERT ORTIZ
 EMILIO ALBERO RAMOS
 VERONICA PEREZ MUEDRA
 DELIA CARDONA PASCUAL
 SILVIA CANO REDONDO. (Proc. E/E)
 ROSA LAURA VIDAL BROSETA (Proc. E/E)
 ADORACION HERVAS ZURRIAGA
 NURIA GUZMAN OLMEDO
 RAMON BERMEJO SANTA
 CARLOS SANTONJA SANCHEZ
 SAIDA JURADO CATALA
 JULIO CRISTOBAL GUILLEN DOMENECH
 Mª TERESA GARCIA FRIAS
 RUBEN MOLINA FERNANDEZ
 PASION GAZQUEZ MONTEO
 MONICA ALMENDROS SANCHIS
 Mª LUISA MARTINEZ ARCE
 VICENTE GALLEGO LLAVATA
 JOSE MARIA BARRERO MENENDEZ

ALTA SOCIEDADES PROFESIONALES

J. FANDOS ASESORES SLP.
 ASEBE ASESORIA FISCAL, LABORA Y CONTABLE SLP.
 MICROAREA CONSULTING SLP.

BAJAS POR FALLECIMIENTO

JOSÉ Mª. ÁLVAREZ DEL MORAL
 FRANCISCO MANUEL CAPELLA CLIMENT

Reuniones Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2012, 8 reuniones, 7 en sesión ordinaria y 1 extraordinaria.

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.





ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La Asamblea General respalda la gestión de la Junta de Gobierno

En la tarde del pasado 28 de marzo se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia la Asamblea General de la entidad. En primer lugar se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria al efecto de aprobar los nuevos estatutos del Colegio adaptados a la legislación vigente.

Posteriormente se celebró la Asamblea General Ordinaria en la que se expuso la Memoria Anual, la cuentas del ejercicio 2011 y el presupuesto para 2012. Cabe destacar que, a propuesta de la Junta de Gobierno, se aprobó la congelación de las cuotas colegiales para el presente ejercicio, con el objetivo de ayudar a los colegiados a sobrellevar la complicada coyuntura económica.

La Junta de Gobierno recibió el respaldo de los colegiados al aprobarse todos los puntos propuestos en el orden del día por unanimidad.





ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Aprobación definitiva nuevos Estatutos

La tarde del pasado 25 de septiembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia una Asamblea General Extraordinaria con el objetivo de aprobar los nuevos Estatutos atendiendo a las observaciones propuestas por el Servicio de Entidades Jurídicas de la Conselleria de Justicia, a los Estatutos aprobados por la Asamblea General del 28 de marzo.

Los estatutos fueron aprobados por los asistentes y están a disposición de todos los colegiados en www.cograsova.es.

Vocalías

ETICA Y DEONTOLOGIA

Vocal: Sra. D^a Elvira Rojas Argudo

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la Ética y Deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

Número de expedientes de entrada durante 2012:	12
Expedientes cerrados en 2012:	9
Reuniones con Denunciantes o Denunciados:	3
Reuniones Comisión/Asesor Jurídico:	6

Miembros de la Comisión de Ética y Deontología

Sr. D. José Buenaventura Barberá
Sr. D. Antonio Cañizares Valle
Sr. D. José M^a Galdón Estéfano
Sra. D^a Carmen García Ros
Sr. David López Gutiérrez
Sra. D^a Lourdes Sanz Calderón
Sr. D. Vicente Serrano Bonora

HONORARIOS

Vocal: Sra. D^a Elvira Rojas Argudo

Visado minutas Honorarios Profesionales:	1
Consultas sobre Honorarios:	1



**INTRUSISMO**

Vocal: Don Manuel López Escobar

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

Artículo 7

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que faculden para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- * Colegiados ejercientes
 - * Colegiados ejercientes de empresa
 - * Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
 - b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
 - c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

Artículo 8. Colegiación obligatoria

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.



DELEGACIONES COMARCALES

Vocal: Don Enric Blay i Tomás

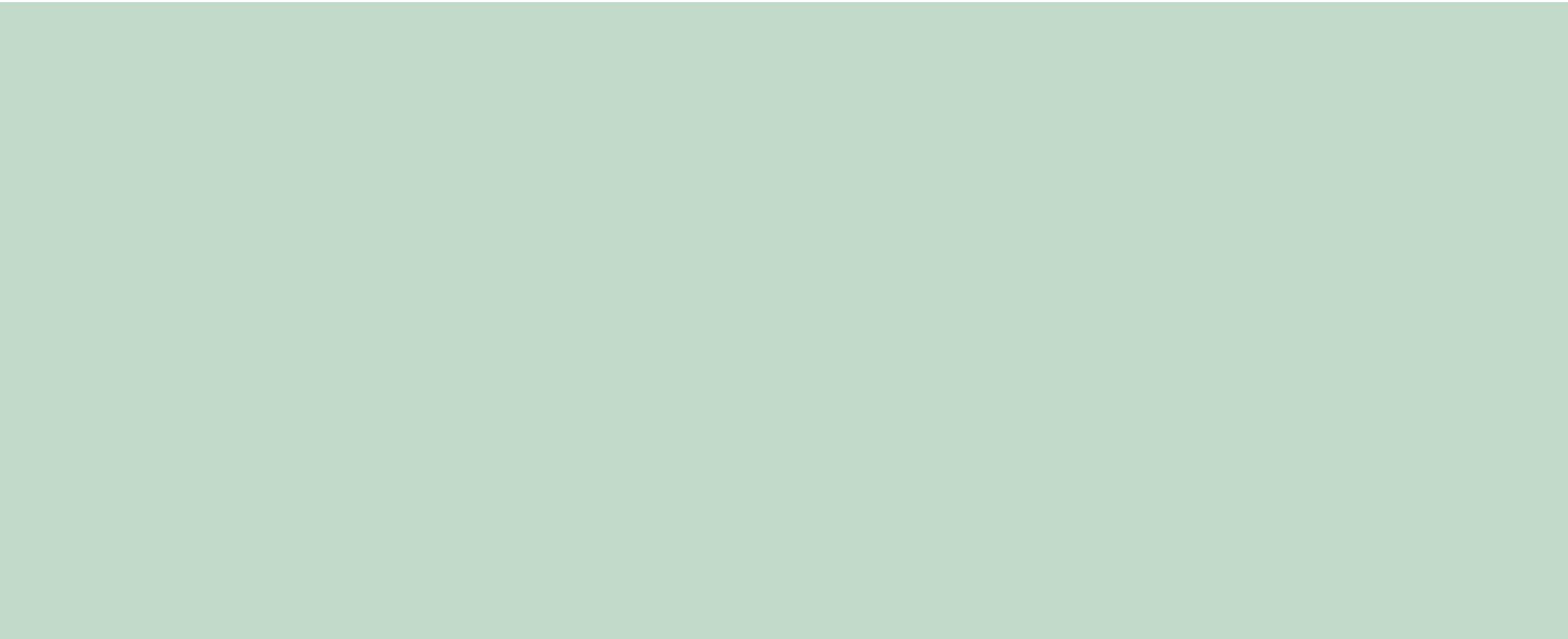
Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D^a. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Vicente Esteve Jorques
- **La Safor:** Delegado, D. José Antonio Castro Delgado
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D^a. Esmeralda Sapena Alcayde

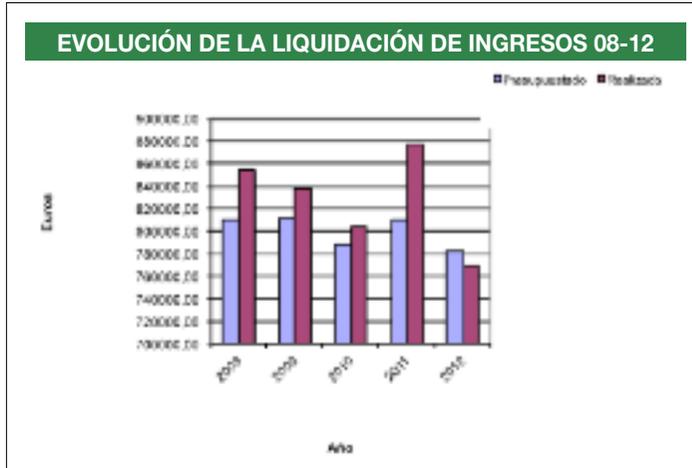
El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.





CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS





CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS

CUENTAS	IMPORTE
Venta de Material Colegial	29.622,00
Ingresos Varios de Publicidad	2.083,49
Publicidad Revista Relaciones Laborales	19.495,65
Publicidad Servidor Página Web	11.274,65
Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. (Formación Colegio)	79.792,11
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	282.086,90
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	100.372,96
Cuotas Colegiales No Ejercientes	74.651,42
Cuotas por Publicaciones	28.701,40
Cuotas Servicios Página Web Cograsova	83.205,34
Cuotas Colegiales Reg. Sociedades	1.649,20
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	3.810,63
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	4.267,10
Cuotas Iniciales No Ejercientes	1.893,15
Cuotas Consejo General, Devol. 10%	5.801,53
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad.	2.455,57
Subv. Oficina Socio.Laboral	29.479,05
Ingresos por Servicios Diversos	571,30
Servicios Diversos-personal	7.200,00
Servicios Espedientes Fogasa	420,00
Otros Ingresos Financieros	968,07
Ingresos Extraordinarios	0,00
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	0,00
TOTALES	769.801,52

CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	14.650,78
Compras Material de Oficina	2.065,15
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	-848,01
Gastos Patentes y Marcas	555,61
Suscripción Bases de Datos Jurídicas	13.250,00
Gastos Reparaciones y Conservación	2.287,54
Gastos de Mantenimiento	4.257,78
Gastos Limpieza Sede Colegial	7.455,70
Gastos Reformas Sede	4.243,02
Gastos Servicios de Profes. Independientes	1.605,00
Gastos Asesoramiento Jurídico	8.837,40
Gastos Juridicos Reclam. Deudas	524,40
Gastos Asesoramiento y Consultoria Fiscal	3.060,00
Gastos Asesoría Laboral Colegio	1.034,70
Gastos Consultoria Virtual Seguridad Social	672,00
Gastos Consultoria Virtual Laboral	1.818,00
Gastos de Cursos de Formación Colegio	38.131,51
Gastos de Portes y Mensajería	678,49
Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados	1.460,56
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.428,58
Seguro Accidentes Colegiados	3.305,36
Gastos Bancarios	1.661,84
Gastos Suscripciones, Prensa y Revistas	5,00
Gastos de Publicidad	5.400,00
Gastos de Relaciones Institucionales	12.497,91
Gastos Varios	2.081,21
Gastos Memoria Anual	736,00
Gastos de Teléfonos y Fax	5.183,87
Gastos Agua y Electricidad	7.329,96
Gastos de Franqueo de Correspondencia (Correos)	1.880,42
Gastos de Publicaciones y Circulares a Colegiados	17.549,08
Gastos de Biblioteca-Westlaw	10.927,81

CUENTAS	IMPORTE
Gastos del Servidor Web del Colegio	6.413,00
Gastos Jura y Cena Hermandad	13.918,84
Gastos VIII Encuentro CGPJ y CGGS	3.962,43
Otros Gastos de Oficina	909,96
Gastos Sala Juzgados Social	3.160,95
Gastos Comunidad-Sede Colegial	9.484,68
Gastos Portero Sede	600,00
Gastos Carnet Colegial	333,84
Gastos de Limpieza de Togas	148,10
Gastos Oficina Socio.Laboral	1.232,13
Cuenta solidaridad 0'7% s/presup.	2.100,00
Gastos Certificación ISO 9001	975,00
Impuesto Sobre Beneficios	242,02
Otros Tributos	3.658,80
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	16.884,79
Sueldos y Salarios Administración	220.941,40
Sueldos y Salarios Dpto. Informatica	57.000,88
Seguridad Social Administración	56.436,44
Seguridad Social Dpto. Informatica	17.746,60
Otros Gastos Sociales (Formación empleados)	437,50
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	972,95
Aportación Consejo General-Cuotas	58.015,26
Aportación Consejo Valenciano	9.512,00
Gastos Representación Presidencia	8.139,38
Gastos Representación Junta Gobierno	9.644,55
Perdidas por Insolvencias Firmes	3.155,51
Gastos Extraordinarios	20,00
Amortización Inmovilizado Intangible	4.502,50
Amortización Inmovilizado Material	8.584,99
Amortización Edificio Sede Colegial	18.518,37
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	0,00
Resultado del ejercicio	56.421,98
TOTALES	769.801,52

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

MOBILIARIO Y ENSERES

AIRE ACONDICIONADO FUJITSU INVERTER (AULA SOTANO)
AIRE ACONDICIONADO FUJITSU INVERTER (SALA SERVIDORES)

MOBILIARIO

ARCHIVADOR 4 CAJONES EXPEDIENTES
2 SILLONES CON RUEDAS "BEATRICE"

EQUIPOS INFORMATICOS

1 ORDENADOR SAMSUNG PORTATIL, CURSOS

realizaciones materiales



Durante los meses de Julio y Agosto, por Acuerdo de la Junta de Gobierno, se ha rehabilitado totalmente el Aula del piso inferior de la Sede Colegial.

Se ha considerado realizar esta intervención al objeto de mejorar las infraestructuras del Colegio.

Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

Publicaciones

Dípticos	36
Calendarios laborales	
Ediciones	1
Ejemplares distribuidos:	
formato A-4	32.000
formato A-3	6.000
• Agendas	500

Revista Relaciones Laborales (publicación mensual)

Ediciones	10
Ejemplares distribuidos	25.000

Memoria 2012

Ediciones	1
-----------	---

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Actos Institucionales



Mesa Presidencial del Acto



Mesa Presidencial del Acto

EL COLEGIO CELEBRA SUS ACTOS INSTITUCIONALES Y ENTREGA DE PREMIOS ÆQUITAS 2012

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró el pasado viernes, 21 de diciembre, sus tradicionales Actos Institucionales acompañado de destacadas autoridades de la Judicatura y la Administración central y autonómica.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Mejores Expedientes Académicos



Jurantes 2012



M^{re} Dolores Blasco Marín, habló en nombre de los Jurantes

En la Ciudad de la Justicia se produjo la Jura o Promesa de los compañeros que causaron alta como ejercientes a lo largo de 2012. Se entregaron también distintos galardones con los que se reconoce el esfuerzo de los Graduados Sociales. Así, hubo una Mención Especial a los mejores expedientes académicos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Como es habitual también se honró a los colegiados con más antigüedad con la entrega de una Mención Honorífica de Plata a los 15 años de colegiación ininterrumpida, entrega de la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en la Categoría de Oro, por los 20 años de colegiación, entrega de la Mención Honorífica de Oro a los 25 años de colegiación ininterrumpida. Francisco Mora Díez, recibió la Mención Honorífica de Platino al cumplir los 50 años de colegiación ininterrumpida. También se hizo entrega de las Medallas de Oro y Plata al Mérito Colegial del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España a los colegiados Marien Velasco Paños, Medalla de Oro y Manuel Bas Carbonell y José Petit Molla, Medalla de Plata, por sus años de dedicación como miembro de la Junta de Gobierno de la Institución colegial.



Menciones Honoríficas de Plata, 15 años de colegiación



Menciones Honoríficas de Oro, 25 años de colegiación



Medalla colectiva, 20 años de colegiación

En la mesa presidencial estuvieron D. **Serafín Castellano Gómez**, *Conseller de Governació y Justicia*, **Ricardo Gabaldón Gabaldón**, *Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia*, D^a. **Pilar de la Oliva Marrades**, *Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*, D^a. M^a. **Luisa Segoviano Astaburuaga**, *Magistrada Sala IV del Tribunal Supremo*, D. **Francisco José Pérez Navarro**, *Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*, D. **Mariano Ferrando Marzal**, *Presidente Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*, M^a. **Carmen Llombart Pérez**, *Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia*, D^a. M^a. **Teresa Gisbert Jordá**, *Fiscal Jefe Provincial de la Audiencia Provincial de Valencia*.

MEMORIA





Salón de Actos Ciudad de la Justicia



Medalla de Oro del Consejo General a Marien Velasco Paños



Sr. D. Francisco Mora Díez, recibe la Mención Honorífica de Platino, 50 años de colegiación



Medalla de Plata del Consejo General a Manuel Bas Carbonell



Medalla de Plata del Consejo General a José Petit Moya



Mada Rivas Rausell, ha cumplido 20 años como empleada del Colegio



Cena Mesa Presidencial

Tras el acto de Jura, se celebró la Cena de Hermandad que reunió a más de 300 comensales en el Salón de Tapices del Hotel Astoria. Gracias a la buena salud de las cuentas del Colegio y para ayudar a los colegiados a sobrellevar los rigores de la crisis económica, la Junta de Gobierno decidió subvencionar una parte del ticket de la cena.

En la Cena de Hermandad, que se celebró en el Salón Tapices, el Presidente del Colegio en nombre de todos los colegiados y de la Junta de Gobierno tuvo un recuerdo especial para Mada Rivas Rausell, quien en 2012 ha cumplido 20 años como empleada del Colegio.



Acto entrega Aequitas, José I. Sacristán Enciso, lo recoge en su nombre Eusebio Ortiz



Acto entrega Aequitas, Mª Luisa Segoviano Astaburuaga



Acto entrega Aequitas, Francisco José Pérez Navarro

Premios Aequitas

En ese marco se hizo entrega de los Premios Aequitas 2012 que han cumplido su XIII edición. Este año han recaído en el Director General de la Inspección de Trabajo, José Ignacio Sacristán Enciso; la Vicedecana de Asuntos Económicos de la Facultad de Derecho, Gemma Fabregat Monfort; la Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, Mª Luisa Segoviano Astaburuaga; y el Presidente de la Sala de lo Social del TSJCV, Francisco José Pérez Navarro.

La entrega se inició con el discurso del Presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón Gabaldón, que se dirigió al auditorio para repasar algunos de los objetivos del colectivo de cara al futuro. “Son muchas las cosas que hemos conseguido en este tiempo – dijo – pero siempre quedan otras cosas por las que tenemos que trabajar. Una de nuestras reivindicaciones históricas como la potestad de firmar Recursos de Suplicación es ya una realidad, ahora queremos conseguir poder presentar Recursos de Casación. También tenemos por delante el reto de la implantación del sistema LexNet y queremos seguir intensificando la firma de convenios con la Administración. En definitiva, debemos seguir creciendo desde la humildad que nos caracteriza”.

Gabaldón reivindicó además el papel de los Graduados Sociales en el momento actual. “Reclamo más protagonismo para nuestra profesión ante la actual de crisis. Somos uno de los puntales en los que la sociedad, la Administración y el tejido económico deben apoyarse para tomar medidas que ayuden a salir de esta situación porque conocemos muy de cerca las necesidades de las empresas y los trabajadores”, afirmó.

premios Aequitas





Actos entrega Aequitas, Gemma Fabregat Monfor



Premiados Aequitas 2012

Satisfacción por el premio

La Vicedecana de Asuntos Económicos de la Facultad de Derecho, Gemma Fabregat se mostró "honrada y satisfecha de recibir este premio porque lo entrega el colectivo más importante de los que se dedican al Derecho del Trabajo". Por su parte el Presidente de la Sala de lo Social del TSJCV, Francisco José Pérez dijo encontrarse "abrumado por esta carga de aplausos y bendiciones gracias a un premio que lleva en su nombre la equidad, una característica fundamental de la justicia".

M^a Luisa Segoviano, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, dijo que "este galardón conlleva virtudes que siempre he querido desarrollar en mi trabajo. La profesión de Graduado Social es de las más importantes y meritorias que existen. Cada vez tiene más importancia en la sociedad ya que ha sabido hacerse cargo del quehacer diario de trabajadores y empresas".

Eusebio Ortiz dirigió unas palabras de agradecimiento al Colegio en nombre de José Ignacio Sacristán, quien no pudo asistir por motivos personales.

Como fin de fiesta se produjo un sorteo de regalos entregados por las empresas colaboradoras del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.



SORTEO DE REGALOS DE LAS EMPRESAS COLABORADORAS

ACADEMIA GRUPO LA GLORIETA	1 Estuche de Vino
ANCED	1 Reloj de pulsera de señora Viceroy
BANCO SABADELL PROFESIONAL	Estancia de 2 noches en Hotel Carlton Plaza 5* en habitación Junior Suite, en media pensión más entradas a Caldea
BANCO SANTANDER	Bolsa de Viaje de Ferrari
BANESTO	TV Sony 32"
BRAVO Y COMPAÑÍA	Vino Corcovo reserva, embotellado en Magnun
CATALANA-OCCIDENTE	Estuche Jamonero y Estuche de Vinos
CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS	Estancia de 2 noches fin de semana, para 2 personas en pensión completa, en Hotel Estival Park de 4* + Aquum Spa + 2 Entradas a Port Aventura
GRUPO MGO	Reloj Viceroy de Señora y Reloj Viceroy de Caballero
GRUPO VALEN DETECTIVES	Estación Meteorológica
GRUPO WOLTERS KLUWER	Lote de Regalos Varios



IMPRESA LA POBLA LLARGA	Escapada de fin de semana para 2 personas en el Hotel La Trufa Negra de 4* en Teruel, con Degustación especial a la Trufa y al Jamón (1 número)
MONITOR INFORMÁTICA	programa de Contabilidad más Sociedades
PREVISORA GENERAL	2 Smartbox Instante Relax
SAGE DESPACHOS PROFESIONALES	Smartbox
UNIPRESALUD	2 Bono Regalo de Bautismo de Buceo en la Costa Blanca
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	NetBook
VIAJES LEVANTE	Crucero "Escapada Atlántica" para 2 personas, de 5 días/4 noches en el buque Grand Holiday de Iberocruceros





ACTO DE JURA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS GRADUADOS SOCIALES QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL AÑO 2012

JOSÉ ALIAGA GIMÉNEZ
IRENE BARTOLOMÉ ROSELLÓ
M^a. DOLORES BLASCO MARÍN
CARMEN BOLUMAR GARCÍA
HERMINIA CHIRALT LLORIS
JOSÉ JAVIER CRUCES AGUILAR
INMACULADA DIAZ GARCIA
ISABEL ELEUTERIO HERNÁNDEZ
CARMEN MARIA FERNANDEZ SERRANO

MARIANO FERRANDO DURAN
CARMEN GARCIA MILLAN
DANIEL GUILLEN ROBLES
JUAN JOSE HERRERO CUELLAR
JAVIER MARTINEZ BENLLOCH
GEMA MASCARELL SANCHIS
RICARDO MERLOS SANCHIS
FRANCISCO JAVIER NAVARRO SANZ
ANA PACHECO GRANCHA

ROMAN QUINTERO CUBELLS
M^a. MERCEDES ROSELLO VICENTE
ALBERTO RUIZ MILLO
VICENTE SALAG BELENGUER
RAQUEL SEGURA DELGADO
M^a ANGELES TOMAS ROMERO
FRANCISCO SALVADOR TORRENT OLMOS
RAQUEL UBEDA MORALES

MENCIONES ESPECIALES A LOS TITULARES DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL CURSO 2010/2011 DE RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ANGÉLICA PRIETO ARÓS
ÓSCAR REQUENA MONTÉS
SEBASTIÁN RODRÍGUEZ SAMBLÁS

MENCIONES HONORÍFICAS DE PLATA, A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 15 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

JOSE MARINO ALMENDROS FERRANDIS
AMPARO BASCUÑANA ARROYO
SANTIAGO BERMELL GIRONA
FRANCISCO CABALLERO SALVADOR
ANTONIO CALLEJA MONTO
MARÍA DEL CARMEN CANO HIGUERAS
JOSE LUIS CASTELLS FERRER
JUAN ENRIQUE CLARAMUNT MARTIN
JUAN CARLOS CONTRERAS VERGARA
RAFAEL CUESTA ESTELLES
ISABEL FRANCES MIRET
PILAR JURADO DE FEZ
MARÍA DEL CARMEN LAUDES SANGIL
IVAN MAÑAS TAPIA
DIEGO MARTINEZ LIANES
JOSE LUIS MOLINA SIMARRO
FRANCISCO JAVIER MONTAÑANA BAYARRI
JOSE MONTESINOS LOPEZ
MARÍA TERESA PIÑERO SANCHEZ
TRINIDAD PUIG TORMOS
JOSE ANTONIO RAMIREZ BACHERO
JOSE MANUEL RODRIGUEZ CASCALES
VICENTE RONDA MARTINEZ
TRINIDAD SORIANO POZO
VICTOR MANUEL TOME GARRIGOS
RAMON TORRES BAREA
JUAN CARLOS VAL BOLOS

MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE ORO, A LOS GRADUADOS SOCIALES CON 20 AÑOS DE COLEGIACIÓN

ANA MARÍA DEL CARMEN ALDAZ RUIZ
MARÍA CONSUELO ALONSO CASAÑ
MARÍA ÁNGELES BRIÑAS RODRÍGUEZ
NIEVES CALABUIG ESPÍ
MANUEL CARDÓS TORRES
JAIME COLL MOLL
FRANCISCO JAVIER GARCÍA FERRER
MARÍA PILAR GARCÍA CAMPILLO
ANTONIO GIMÉNEZ LÓPEZ
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ TOLEDO
SALVADOR LAGUARDA BARTOLÍN
MARÍA PILAR MARÍ BELTRÁN
SERGIO MIQUEL MARTÍNEZ
JOSÉ CARLOS MORA DÍAZ
JOAQUÍN MORANTE RICART
ALFREDO ENRIQUE PAU FAYOS
MONTSERRAT PRIETO DÍAZ
FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ-BRONCHUD ORTS
PEDRO MARÍA SÁNCHEZ RAMÓN
IGNACIO SORIANO CARRERAS
VICENTA SORIANO PIÑOL
MARÍA CARMEN TAMARIT BAIXAULI
DAVID TELLO GÓMEZ
RAQUEL ÚBEDA MORALES



MENCIONES HONORÍFICAS DE ORO, A LOS COLEGIADOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

SALVADOR AGUADO MARTÍNEZ
DULCE MARÍA AGUILAR LLACER
JOSÉ CABRERA BOCANEGRA
VICENT CERVERA I FORNAS
MARÍA JOSE CHAVARRÍA DÍAZ
JOSÉ CHECA PALAGUERRI
JUANA COLLADO ORTEGA
JUAN VICENTE FERRER ALFONSO
MANUEL GÓMEZ NICOLÁS
JUAN JOAQUÍN GRAMAGE REVERT
JUAN JESÚS GUILLEM-TATAY PÉREZ
SERGIO LLORENS CASTILLO
FRANCISCO LÓPEZ SÁEZ
AMPARO MARTÍN LÓPEZ
LUIS MARTÍNEZ CAMPOS
ROSARIO ISABEL MIÑANA LLUCH
JOSE IGNACIO MONTES GUTIERREZ
GRACIA MORANT FUSTER
MANUEL PELEJERO DOMINGO
JUAN JOSÉ PERIS GAMÓN
MARÍA JOSÉ PLANELLS DÍAZ
MIQUEL RAMÓN I QUILES
MARÍA REYES REAL DONET
LUIS MIGUEL ROLANÍA GIMENO
MANUELA ADORACIÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
AMPARO SANCHIS MANZANO
JUAN SANCHIS ORTEGA
LAURA SEMPERE MARTINEZ
JOSE MANUEL SIMARRO GARCIA
CRISTINA TORRES SILVESTRE
JOSÉ VAÑÓ MARTÍ

MENCIÓN HONORÍFICA DE PLATINO AL COMPAÑERO QUE CUMPLE 50 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

FRANCISCO MORA DÍEZ

MEDALLAS AL MÉRITO COLEGIAL DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA, EN LA CATEGORÍA DE PLATA, EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE HONORES Y RECOMPENSAS

MANUEL BAS CARBONELL
JOSÉ PETIT MOYA

MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA, EN LA CATEGORÍA DE ORO, EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE HONORES Y RECOMPENSAS

MARIÉN VELASCO PAÑOS



Consejo General

VIII Encuentro del CGPJ con el Consejo General de Graduados Sociales de España

Se celebró en Valencia los días 15 y 16 de noviembre

La Ciudad de la Justicia de Valencia acogió los pasado días 15 y 16 de noviembre el VIII encuentro entre el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo General de Graduados Sociales de España. La cita, de carácter anual, se celebró por primera vez en Valencia.

El Conseller de Justicia, Jorge Cabré, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Pilar de la Oliva, el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín junto con Dña. M^a Luisa Segoviano, Magistrada del Supremo y Carlos Uribe, Magistrado y director de formación continua del CGPJ y el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, fueron quienes conformaron la mesa inaugural. Este acto también contó con la asistencia del teniente de alcalde de Valencia, Félix Crespo, y con numerosas autoridades de la Generalitat Valenciana.

La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Pilar de la Oliva en representación del Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial fue la encargada de inaugurar este Encuentro.

De esta manera se dio inicio a dos días de intenso trabajo e intercambio profesional entre los dos principales actores de la Jurisdicción Social, bajo el título 'Últimas reformas del Derecho del Trabajo: sustantivas y procesales'. Jueces, magistrados y graduados sociales de toda España debatirán sobre la avalancha legislativa de los últimos tiempos.

Con el título '*Últimas reformas del Derecho del Trabajo: sustantivas y procesales*', los principales actores de la jurisdicción social se dieron cita en la Ciudad de la Justicia de Valencia para analizar los nueve meses de vida de la nueva Reforma Laboral.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, explicó que este encuentro es fruto de un convenio firmado hace ocho años con el Consejo General del Poder Judicial para reflexionar una vez al año y en diferentes ciudades de la geografía española sobre algunas de las cuestiones más importantes del Derecho Laboral y la jurisprudencia.

Respecto a la nueva Reforma Laboral, San Martín se muestra “optimista” con la norma: “Creo que las empresas empezarán de nuevo a crear y dar empleo una vez que empiecen a recuperar productividad y vayan por la senda del crecimiento, aunque también pienso que es una ley que ha llegado tarde, si se hubiera aprobado hace cuatro o cinco años hubiera generado menos trauma que ahora”.

En cuanto al papel de los Graduados Sociales, su presidente opina que desarrollan “una labor primordial como conocedores del Derecho del Trabajo”. Según sus palabras, este colectivo “aporta equilibrio a las dos partes, por un lado para que las empresas utilicen la reforma de forma beneficiosa y no abusen, y por otro, defendiendo los derechos de los trabajadores”.

El Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, Fernando Salinas, comenzó su intervención aludiendo a la “difícil situación” de reflexionar sobre “El nuevo Derecho del Trabajo” tras “una jornada de huelga general convocada contra la reforma laboral”. Salinas hizo referencia a la situación en el ámbito del derecho social tras promulgarse la Constitución de 1978: “Las primeras sentencias constitucionales recayeron en temas tan trascendentes como la declaración de nulidad radical de los despidos con vulneración de derechos fundamentales o en materias relativas a la igualdad y no discriminación”.

El Magistrado explicó que en la actualidad las normas en materia social deberían interpretarse partiendo de su excepcionalidad derivada de un derecho de crisis: “Dando más fuerza, si cabe, en su interpretación y aplicación a los expuestos principios y valores constitucionales, para facilitar el inmediato retorno a nuestro alabado sistema de relaciones laborales basado en el “diálogo social” entre Asociaciones empresariales y Sindicatos fuertes, responsables y democráticos”.

Por último, Fernando Salinas se refirió al drama de los suicidios con ocasión de desahucios de viviendas por impagos: “Desgraciadamente solo ante estas graves situaciones, y por medidas de presión colectivas, los poderes públicos, que han instaurado y mantenido normativas injustas, intentan recomendar a los bancos o a las grandes empresas flexibilización en la toma de sus decisiones y únicamente en caso extremos parecen estar dispuestos a valorar la estricta modificación de la normativa aplicable”.



Asimismo, ‘El despido’, se trató en una mesa redonda formada por María Luisa Segoviano, Magistrada de lo Social del Tribunal Supremo que habló del despido colectivo, el despido disciplinario lo trató Ester Urraca, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Palencia y para finalizar el despido objetivo estuvo a cargo de Joaquín Merchán, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Salamanca.

En la jornada de la tarde, se trataron dos interesantes temas, ‘La nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social’, cuyos ponentes fueron, Concepción Ureste, Magistrada y Jefa del servicio de personal del CGPJ, que expuso el tema “Las modalidades procesales y el procedimiento ordinario” Francisco A. Rodríguez Santana, Vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales trató “ La impugnación de las Actas” , finalizando con Daniel Ojeda, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Córdoba que habló de los recursos.

‘La negociación colectiva tras la Reforma Laboral de 2012’, fue otro de los temas que se trataron dividiendo este tema en tres interesantes intervenciones, “La previsión de la posible inaplicación del convenio recogida en el art. 82 ET a cargo de Cesar Tolosa Tribiño, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, “ Las modificaciones. Concepto y eficacia de los convenios colectivos” estuvo a cargo de José Ramón Barrera Hurtado, Vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales que junto con las intervenciones de Francisco A. Rodríguez Novez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Jaén que trató sobre la “ concurrencia y contenido”, finalizando esta mesa el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Zaragoza, Arturo Sancho Bernal, que disertó sobre “ Vigencia y tramitación La Comisión Consultiva Nacional, nuevas funciones”.

Manuel Ramón Alarcón durante la conferencia ofrecida en la segunda jornada del VIII Encuentro dijo “La reforma de los convenios colectivos plantea fuertes dudas sobre su constitucionalidad”, según afirmó el magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

En palabras del magistrado, “los convenios colectivos han dejado de ser vinculantes puesto que, en cualquier momento, un empresario y los delegados de personal pueden evitar su aplicación y sustituirlos por el contrato colectivo de empresa”, lo que en su opinión, “plantea dudas de constitucionalidad al resultar afectados el artículo 37.1 Constitución Española sobre la fuerza vinculante de los convenios colectivos –concretamente de los sectoriales- y del artículo 28.1 en lo que se refiere al derecho de negociación colectiva sindical”.

Durante su intervención dedicada a ‘El nuevo escenario de la negociación colectiva’, el magistrado del Tribunal Supremo también hizo referencia al problema de la concurrencia de convenios: “Sabemos que hay convenios de empresa de 50 trabajadores y convenios estatales de sector que afectan a cientos de miles de trabajadores, ¿cuál de ellos prevalece cuando sus ámbitos se solapan?”. Según Alarcón, “este conflicto se resuelve según el principio de competencia -el más específico prevalecerá sobre el más general- y el artículo 3 del Estatuto de los Trabajadores que establece el de la norma más favorable”.

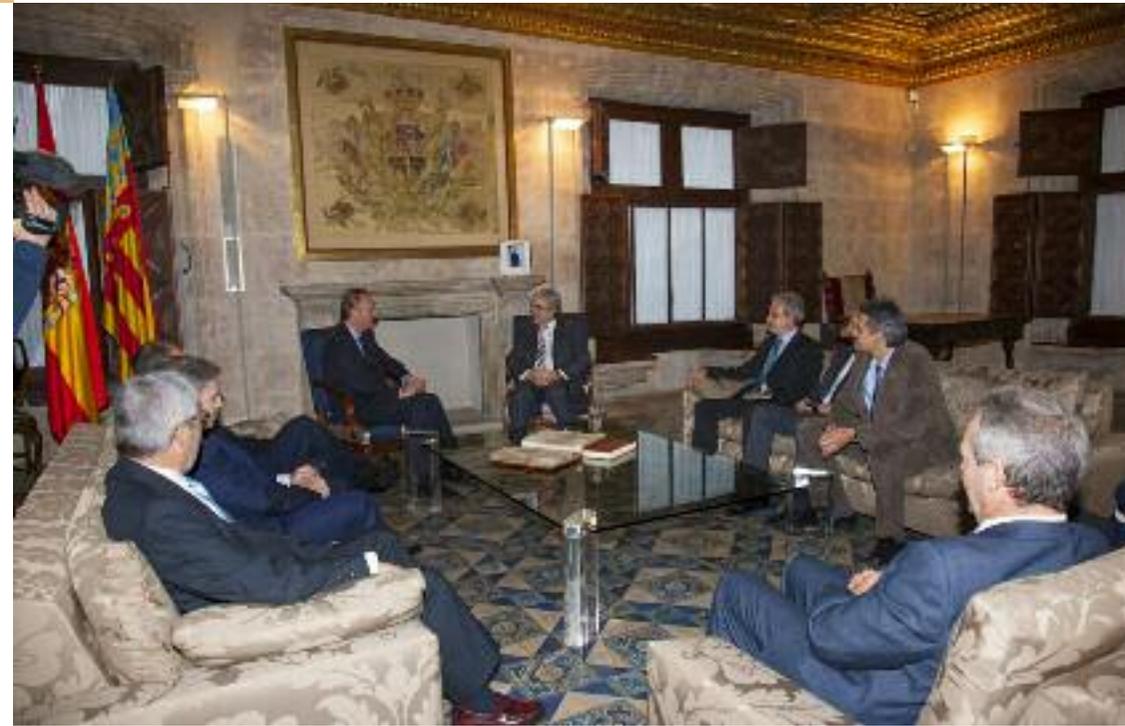


También hizo alusión al nuevo artículo 84.2 ET en la modificación realizada por la reforma de 2012: “Lo que hace es establecer la prioridad aplicativa de empresa en toda una serie de materias muy importantes, entre ellas la salarial, la de horario y distribución del tiempo de trabajo”

Finalmente, Manuel Ramón Alarcón habló sobre la modificación introducida en el primer párrafo del artículo 84.2, ya que es “quizá la norma más importante de la Ley 3/2012 en cuanto a que el convenio de empresa podrá negociarse sin esperar siquiera a que termine la vigencia del convenio sectorial sustituyéndolo por un convenio peyorativo”.

Según el magistrado, “esta negociación necesitará del acuerdo de los trabajadores.

Además de la conferencia del magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, se celebró una mesa redonda sobre ‘Las prestaciones de viudedad, jubilación, incapacidad temporal y desempleo’. Esta mesa estuvo formada por Dña. Pilar Miana Mena del Cuerpo Superior de técnicos de la Administración de la Seguridad Social y adjunta a la secretaria general del fondo de garantía salarial.



Acto de clausura

El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa, fue el encargado de clausurar el VIII Encuentro entre los Consejos Generales del Poder Judicial y de Graduados Sociales de España, en un acto que también contó con la presencia del director general de Justicia de Valencia, Julián Ángel González; del presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, y del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón.

La organización de este VIII Encuentro, a cargo del CGPJ y el Consejo General de Graduados Sociales de España, ha contado con la estrecha colaboración del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. El presidente, Ricardo Gabaldón, señaló la importancia de esta cita puesto que “estamos en un momento decisivo para las relaciones laborales, por eso reflexionar sobre las novedades legislativas, sus efectos y consecuencias es algo imprescindible”.

Gabaldón recordó que “los graduados sociales vivimos muy de cerca la realidad social, estamos en permanente contacto con empresarios, trabajadores y con la Administración. Eso nos convierte en observadores privilegiados”. Asimismo destacó “la relevancia de recibir en Valencia al CGPJ y al Consejo General de Graduados Sociales de España. “Hemos tenido el honor de que eligieran Valencia y los valencianos hemos sabido responder a la confianza depositada”.





Visitas Institucionales

Paralelamente a las conferencias técnicas, han tenido lugar varias recepciones Institucionales, el President de la Generalitat Alberto Fabra el mismo jueves día 15 de noviembre, en el Palau de la Generalitat, ofreció una recepción a los miembros del Consejo General.

A la finalización del Encuentro, el Pleno al completo del Consejo General de Graduados Sociales de España, acompañados por el Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa tuvieron la ocasión de visitar un emblemático palacio que alberga las Cortes Valencianas. En esta visita tuvimos el privilegio y el honor de ser guiados por el Molt Excmo. Sr. D. Juan Gabriel Cotino Ferrer, Presidente de las Cortes Valencianas.





El pasado 17 de noviembre en el Palacio de la Diputación de Valencia se celebró sesión plenaria donde se acordaron importantes puntos del orden del día. Asimismo se realizó el escrutinio de las votaciones a los cargos de Vicepresidente 1º, Vocales Electivos Ejercientes y Vocal Electivo No Ejerciente.

El resultado del escrutinio de los votos para la renovación de la composición de la Comisión Permanente fue el siguiente:

Vicepresidente Primero:

D. Francisco Antonio Rodríguez Novez

Vocales Electivos Ejercientes:

D. Pedro Bonilla Rodríguez

D. Germán Prieto-Puga Somoza

D. Francisco Javier Méndez Jara

D. Javier Nieto García

D. Alfonso Hernández Quereda.

Vocal Electivo No ejerciente:

D. José Luís González Martín

A propuesta del Presidente del Consejo y aprobado por unanimidad, se acordaron los siguientes cargos entre los Vocales Electivos Ejercientes elegidos:

Tesorero: D. Pedro Bonilla Rodríguez

Secretario General: D. Francisco Javier Méndez Jara

Vicesecretario: D. Germán Prieto-Puga Somoza

Proyección Colegial



Donativos solidarios

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha realizado recientemente dos donativos solidarios. El pasado 12 de enero, el vicepresidente primero de la Casa de la Caridad, Luís Miralles, recogió el donativo entregado, en nombre del Colegio por Ricardo Gabaldón, Elvira Rojas y Raquel Martínez.

Por otro lado, el 4 de enero Elvira Rojas hizo entrega de un donativo al Hogar Infantil La Isabela Cartago-Colombia. Fue recogido por la cooperante Fina Oliver.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Reunión con el Secretario Autonómico de Dependencia

En el marco de las buenas relaciones que mantiene el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con la Administración Pública, el pasado 22 de febrero el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, se reunió con Joaquín Martínez Gómez, Secretario Autonómico de Autonomía Personal y Dependencia.

El objetivo del encuentro fue abordar diversos asuntos de interés para la profesión relacionados con la dependencia y la organización de una jornada formativa.



Ricardo Gabaldón se reúne con Alberto Fabra para hablar del encuentro con el CGPJ

Será la VIII edición y se celebrará en Valencia por primera vez

El pasado 2 de julio el Presidente del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón se reunió con el President de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra para hacerle partícipe de los trabajos que se están llevando a cabo para celebrar en Valencia, los próximos días 15, 16 y 17 de noviembre, la VIII edición del encuentro del Consejo de Graduados Sociales de España y el Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un acto que se organiza cada año, fruto de un acuerdo suscrito en 2001, cuyo objetivo sigue vigente: profundizar en cuestiones relativas al orden de la jurisdicción social y aquellas otras derivadas de la propia evolución de las Relaciones Laborales.

Esta reunión anual, que supone la octava de cuantas se han dado entre ambos colectivos, se ha convertido en una cita importante para Jueces, Magistrados y Graduados Sociales. El tema elegido en esta ocasión es "Últimas Reformas del Derecho del Trabajo: Sustantivas y Procesales". Se analizarán las consecuencias de la recesión económica en las Relaciones Laborales.

Con la confianza de que los participantes convertirán nuestra ciudad en un interesante foro de análisis y debate, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia trabaja intensamente desde hace meses junto a los Consejos Generales de Graduados Sociales y del Poder Judicial para elaborar un interesante programa de conferencias y mesas redondas.

En la reunión con Alberto Fabra, a la que también asistió Jorge Cabré, Conseller de Justicia y Bienestar Social, el Presidente del Colegio también abordó otros asuntos de interés profesional.



La Copa del Mundo de Fútbol visita el Colegio de Graduados Sociales de Valencia



En plena lucha por la conquista de la segunda Eurocopa consecutiva por parte de la Selección española de Fútbol, la Copa del Mundo conquistada en Sudáfrica en 2010 visitó el pasado 29 de junio el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

El trofeo permaneció expuesto en el Salón de Actos de la sede colegial donde fueron numerosos los colegiados y sus hijos que se acercaron para poder verlo in situ y fotografiarse junto a él.

De esta manera el Colegio de Graduados Sociales de Valencia se une a la pasión desatada alrededor de La Roja, exponente de la grandeza del deporte español con los valores de esfuerzo y sacrificio que encarna y que son tan necesarios en el momento actual.

Estas ponerlas todas en pequeño tipo la de los regalos de la cena de navidad.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y la Universidad CEU Cardenal Herrera presentan en el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia el Primer Curso de Experto en Relaciones Laborales

La mediación se afianza como alternativa a la vía judicial en conflictos laborales

La estrategia y la especialización son piezas claves en la mediación, estas fueron algunas de las principales conclusiones de la jornada: **“Los escenarios de la mediación, la conciliación y el Arbitraje en los Conflictos Colectivos Laborales de la Comunidad Valenciana”**. El acto, celebrado en el **Colegio de Graduados Sociales de Valencia**, sirvió de presentación del primer **Curso de Experto Universitario en Relaciones Laborales**, impartido por la **Universidad CEU Cardenal Herrera** y la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros**.

La sesión estuvo presidida por **Ricardo Gabaldón**, Presidente Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia; **Rosa Pascual**, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad CEU Cardenal Herrera; e **Isabel Giménez**, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Durante su intervención, **Jorge Eufasio Requena**, Secretario General del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, puso de manifiesto la creciente potenciación de la mediación en España debido a que los mecanismos tradicionales de resolución de conflictos (vía judicial) son insuficientes por el volumen de expedientes, la tardanza en su resolución, su coste y su baja efectividad. El abogado y graduado social definió conceptos clave como conciliación, mediación y arbitraje, así como qué es la Fundación TAL, entidad que otorga personalidad jurídica y soporte administrativo al sistema de solución extrajudicial de conflictos



laborales en la Comunidad Valenciana. Para el especialista, la mediación y el arbitraje tienen las ventajas de ser **“procedimientos de solución amistosa y negociada del conflicto, evitándose la judicialización de la controversia”**. Además, **“son flexibles y sencillos, ágiles y gratuitos, y garantizan los principios de igualdad, audiencia, contradicción e imparcialidad”**, según explicó Requena. Sobre la obligatoriedad de estos procedimientos, indicó que la mediación es obligatoria cuando la solicita una de las partes legitimadas para instarla y destacó que en el caso de huelga, **“si no se solicita el acto de conciliación, la huelga puede ser ilegal”**, siendo la mediación preceptiva y debiendo solicitarse por los convocantes el mismo día en que se registre la convocatoria.

Durante la jornada, se remarcó la importancia de todos los actores intervinientes en las Relaciones Laborales, que a menudo tiene intereses contrapuestos. Por ello, desde la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros** y la **Universidad CEU-Cardenal Herrera** se les ha querido unir en el **Curso de Experto en Relaciones Laborales**, con el fin de encontrar un equilibrio entre trabajadores y empresarios, al tiempo que se abordan todos los puntos de vista. El curso contará con la Dirección Académica de **Javier Molina**, Socio de **Cuatrecasas, Gonçalves Pereira**, y los alumnos tendrán la oportunidad de **resolver casos reales** y realizar **prácticas en despachos**.



Reunión Subdelegado Gobierno

Ricardo Gabaldón visita al nuevo Subdelegado del Gobierno

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón realizó una visita institucional el pasado 23 de octubre al nuevo Subdelegado del Gobierno en Valencia, Luís Santamaría Ruíz.

Santamaría es licenciado en Ciencias Políticas y funcionario del Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado. Ha desempeñado entre otros, los cargos de director general de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; de director general de Modernización de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas y de Director General de Participación Ciudadana y Redes Sociales de la Consejería de Presidencia.



Reunión informativa Grado en Relaciones Laborales

El pasado martes 30 de octubre tuvo lugar en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia la reunión informativa con la Universidad Francisco de Vitoria sobre el Curso de Adaptación al Grado Universitario en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dirigido a Graduados Sociales Diplomados y Diplomados en Relaciones Laborales.

Los estudios se desarrollan en un curso académico, entre enero y julio de 2013. El curso se estudia a distancia en el Campus Virtual tutorizado de la UFV, con cuatro fines de semana de clases presenciales, distribuidos a lo largo del curso. El período de matrícula está abierto. El curso dará comienzo en la última semana de enero de 2013.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



AENOR renueva la certificación de la calidad del sistema de gestión del Colegio

La prestigiosa certificadora AENOR ha renovado la ISO 9001 otorgada al Sistema de Gestión de la Calidad del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. Así, la Asociación Española de Normalización y Certificación reconoce que el Colegio dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la norma UNE-EN ISO 9001:2008 para la prestación de los servicios de colegiación y ordenación del ejercicio de la actividad profesional, la defensa de los intereses sociales y profesionales de los colegiados, la información para el ejercicio de la profesión y el diseño e impartición de formación presencial no reglada.

Esta certificación, obtenida en 2010, fue posible gracias al gran trabajo desarrollado por los colegiados Fausto Tortosa y Marina Herranz.

AENOR es una entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación (N+C) en todos los sectores industriales y de servicios. Tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad y la competitividad de las empresas, así como proteger el medio ambiente. Fue designada para llevar a cabo estas actividades por la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985 y reconocida como organismo de normalización y para actuar como entidad de certificación por el Real Decreto 2200/1995, en desarrollo de la Ley 21/1992, de Industria. Su presencia en los foros internacionales, europeos y americanos garantiza la participación de nuestro país en el desarrollo de la normalización y el reconocimiento internacional de la certificación de AENOR.

Convenio de Colaboración suscrito entre el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) y el Colegio de Graduados Sociales de Valencia “sistema de presentación de solicitudes de prestaciones de garantía salarial”

Se ha suscrito un Convenio de Colaboración entre las Entidades mencionadas al objeto de articular un sistema que permite a los Graduados Sociales colegiados presentar las solicitudes de prestaciones de Garantía Salarial en nombre de terceros de manera ágil y segura. Para lo que:

Los colegiados:

1. Registro – Código de Usuario:

El Graduado Social colegiado deberá registrarse ante el FOGASA, al objeto se queda habilitado para realizar gestiones on-line. La solicitud podrá entregarse en el Colegio, junto una fotocopia del DNI y fotocopia del carnet colegial, quien trasladará las solicitudes al FOGASA que, en plazo no inferior a 72 horas, facilitará al Graduado Social colegiado el usuario y contraseña, de manera presencial en las Oficinas del Fondo.

2. Presentación de Solicitudes de Prestaciones on-line:

Una vez obtenido el código, se podrán presentar las solicitudes de “prestaciones de Garantía Salarial a través de la web del FOGASA:

https://www.registro.fogasa.mtin.es/fogasa_cliente/consultasalarios.do

Esto implica la presentación on-line de los documentos, previamente escaneados, o en formato digital, que para cada tipo de solicitud, consta en el apartado Normativa/Prestaciones de la página Web.

3. Presentación documentación original:

Una vez presentada la solicitud on-line, el Graduado Social en el plazo máximo de 10 días deberá presentar la documentación original ante cualquiera de los dos centros:

- a) FOGASA, Cl. Ángel Guimerá, 3 Entlo. de 9 a 14 horas.
- b) COGRASOVA, Cl. Grabador Esteve, 4-1 de 9 a 14 horas.

El Colegio:

1. Comprobará la relación con el expediente electrónico tramitado, para lo que el Graduado Social, presentará copia del registro realizado.
2. Compulsará la documentación fotocopiada, comprobando la veracidad y exactitud con el original.
3. Recopilará la documentación que debe presentarse originalmente: testimonio de la Sentencia y/o Auto de insolvencia.
4. El Colegio finalmente presentará la documentación a FOGASA en un plazo máximo de 72 horas (cada miércoles y viernes). La documentación presentada se hará constar en un listado donde figure la relación de expedientes con datos relativos al nº de expediente y Graduado Social.

Para cualquier duda o aclaración al respecto dirigirse a D^a Ana Torres en secretaría del Colegio, ana.torres@cograsova.es.





Convenio con la Diputación de Valencia

Os comunicamos que, se ha prorrogado para el año 2012, el Convenio firmado el 24 de noviembre de 2009 entre este Colegio Profesional y la Excm. Diputación de Valencia.

Este convenio, tiene por objetivo que, ambas entidades subvencionen la contratación de Graduados Sociales para la prestación de servicios en los Ayuntamientos de la provincia que así lo soliciten y deseen acogerse a lo dispuesto en este acuerdo.

Para cualquier duda o aclaración al respecto dirigirse a D^a Ana Torres en secretaría del Colegio, ana.torres@cograsova.es.



Acuerdo con ARCO VALORACIONES

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con Arco Valoraciones Sociedad de Tasación, siendo su objeto social la valoración de bienes inmuebles y demás elementos incorporados a los mismos.

La finalidad de la tasaciones son separación de bienes, herencias, repartos, judiciales, urbanísticas, expropiaciones, valoraciones a efectos de juntas de compensación, valoraciones a los efectos de las normas internacionales de contabilidad, valoraciones a fechas retroactivas a efectos fiscales como valoraciones contradictorias con al administración, aportaciones no dinerarias en el registro mercantil y cualquier otra finalidad, incluida la Garantía Hipotecaria, en los términos establecido en la ECO/805/32003 de 27 de Marzo sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

A las tarifas de honorarios aplican un descuento del 15%, para valoraciones de un conjunto de inmuebles se estudia un descuento especial.

Para más información el convenio está en la página web del Colegio en acuerdos de colaboración.

Convenio

El Banco Sabadell ofrece un descuento de hasta el 10% en la cuota colegial

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia en virtud del Acuerdo de colaboración que mantiene con el Banco Sabadell permitirá que, a través de la Cuenta Expansión PRO, el banco puede abonar el 10% de las cuotas colegiales, con el máximo de 100 euros al año.

Esta cuenta, en la que no hay comisiones de administración ni mantenimiento, ofrece además tarjeta gratuita de crédito y de débito y la devolución del 3% del importe de los principales recibos domésticos del titular hasta un máximo de 20 euros al mes.

Descuento en el parking de Grabador Esteve, nº 10

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha alcanzado un acuerdo con el parking situado en la calle Grabador Esteve por el que los colegiados tendrán un descuento del 15% sobre el precio total de su aparcamiento.

Para beneficiarse de este descuento, los colegiados deberán presentar su carné profesional cuando vayan a realizar el pago en la caja del aparcamiento.



Convenio

VISA del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

Recordamos a los compañeros del convenio marco firmado entre el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, y el Banco Sabadell, de la tarjeta de crédito Visa, exclusiva para colegiados, con la imagen corporativa y la ventaja de que no tiene ningún tipo de cuota anual, es siempre gratuita.

También se ha acordado un sistema que permite que la utilización de la tarjeta de crédito VISA COGRASOVA por parte de los colegiados, redunde en beneficio de todos, incrementando la colaboración de Tecnocredit en las actividades del Colegio.

La tarjeta dispone de un crédito mensual de 1.000 euros ampliables y tiene un seguro de accidentes gratuito de hasta 300.000 euros.





Los Graduados Sociales pueden representar electrónicamente a los ciudadanos ante el Ayuntamiento de Valencia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales ha alcanzado un acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia y la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica que permite a los colegiados representar electrónicamente y legalmente a un ciudadano para realizar trámites con el Consistorio.

Tal y como se hacía presencialmente, ahora ya es posible actuar de forma electrónica ante el Ayuntamiento de Valencia y gestionar instancias y expedientes en calidad de representantes de ciudadanos y empresas, e incluso efectuar el pago de tasas. Los colegiados pueden, de esta manera, realizar de forma telemática sus funciones, tales como presentar escritos, declaraciones y comunicaciones, así como estudiar, intervenir, solicitar y realizar toda clase de trámites y actuaciones en representación de sus clientes.

Según establecen los convenios, la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica proporciona la asistencia técnica necesaria para el desarrollo del sistema y será el Colegio quien mantenga actualizado el Registro de Representantes, dando de alta a los colegiados que se adhieran al convenio y ofreciendo así total seguridad.

El Ayuntamiento de Valencia permite la representación electrónica en los más de 220 trámites que se pueden realizar en la Sede Electrónica, además ya colabora con las distintas administraciones de la Comunitat Valenciana para permitir la utilización, cesión, transferencia y compartición de plataformas electrónicas, de sistemas y de aplicaciones o software. El Ayuntamiento firmó un Convenio Marco en 2009 en materia de administración electrónica con la Generalitat, las Diputaciones Provinciales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, y otro con la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica, dependiente de la Generalitat para aprovechar los aspectos tecnológicos que tiene delegados como la identificación digital o firma electrónica, entre otros.

Desde el Ayuntamiento se considera que este es el camino para una perfecta interoperabilidad entre administraciones, es decir, que los sistemas de las diferentes administraciones puedan intercambiar información con el fin de ofrecer servicios eficaces y eficientes a los ciudadanos.

Está prevista una Jornada Informativa sobre este tema para el próximo 4 de octubre, de lo que se remitirá información.



Convenio

El Colegio ha firmado un acuerdo con Banesto

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un acuerdo de colaboración con Banesto. De esta manera ambas entidades desarrollarán de forma conjunta los contenidos precisos para facilitar a los colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas del Club Banesto Justicia.

El acuerdo fue rubricado por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón y los apoderados de Banesto Félix Subies y Gregorio García Torres.



Convenio

El Colegio firma un acuerdo con Umivale

Pilar Soriano Gosp en nombre de Umivale Prevención y Ricardo Gabaldón Gabaldón como presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia firmaron el pasado 26 de septiembre un acuerdo que vincula a las partes para aprovechar al máximo los potenciales de ambas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Así, el convenio tiene por objeto coordinar la actuación de Umivale Prevención como Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, prestando este servicio a los colegiados que estimen conveniente acogerse.



Convenio

El Colegio firma un acuerdo con Servisoft para obtener descuentos informáticos

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con Servisoft Levante que servirá para dotar a los despachos de las más modernas herramientas informáticas y ayudar en la apertura de sus oficinas a los nuevos Graduados Sociales.

De esta manera, los nuevos colegiados podrán acceder a importantes descuentos a través del "Pack Emprendedor de A3Software", consistentes en un descuentos del 50% en los programas de A3Software adquiridos, así como en la suscripción durante el primer año del pack de inicio de presencia en Internet "Asesnet", compuesto por dominio propio, cuentas de correo, página web actualizable, portal web para acceso de los clientes, asesoramiento en diseño Web y alta en redes sociales. Estos colegiados también tendrán de forma gratuita el mantenimiento de los programas y en el servicio A3BoeFiscal durante el primer año y un descuento del 25% en el segundo año. Además recibirán la formación en estos programas con una rebaja del 75% del precio.

Los colegiados con antigüedad tendrán un descuento del 50% en la suscripción del primer año del pack de inicio de presencia en Internet "Asesnet", así como formación personalizada en las aulas de Servisoft, bonificable por la Fundación Tripartita, siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos por la misma.

Por otro lado, Servisoft colaborará con el Colegio en tareas de formación continua, mientras que se compromete a proporcionar condiciones preferentes en la contratación de sus servicios a los despachos laborales de los colegiados y a las empresas en las que actúen como mediadores.

El acuerdo fue suscrito por parte del Presidente, Ricardo Gabaldón en nombre del Colegio de Graduados Sociales y Juan Manuel Fernández Beltrán, representando a Servisoft Levante S.L.

Junta Rectora Ives

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
GERENTE	Sr. D. Pablo Pernas Verdugo
DIRECTOR	Sr. D. Carlos Hernández Flores
TESORERO	Sr. D. Manuel López Escobar
VOCAL DE FORMACION	Sra. D ^a . Mayte Alcaraz Regidor





Actividades formativas: cursos y conferencias



ENERO

Jornada ANÁLISIS LEY 27/2011, DE 5 DE AGOSTO SOBRE ACTUALIZACIÓN, ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 31 de Enero

HORARIO: 16'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Gonzalo Márquez Pérez, Asesoría Jurídica de Mutua Intercomarcal.
- D. Vicenç Ferrer Piñeyro, Asesoría Jurídica de Mutua Intercomarcal.

CUOTA: 20€ colegiados (Este importe será para sufragar los gastos del Colegio).

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: MUTUA INTERCOMARCAL

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



FEBRERO

Curso Básico EXTRANJERÍA

FECHAS: 1, 6, 7, 8 y 9 de Febrero

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Joan Lluís Aguado Codes, Jefe de Oficina.
- D. Francisco Zapater Adelantado, Jefe Sección de menores.
- D^a. M^a. Isabel Pardo Cortes, Jefa Sección de Trabajo.
- D. Enrique Bataller Plá, Jefe Sección de Reagrupaciones.
- D^a. Rosa M^a. Moreno Sánchez, Jefa Sección de Comunitarios.
- D^a. Francisca Ruiz Sancho, Jefa de Sección de Residencia.

CUOTA: 70€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Curso Básico EL TRABAJO DEL GRADUADO SOCIAL EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES; ASPECTOS PRÁCTICOS

FECHAS: 3, 10, 17, 24 de Febrero y 2 de Marzo

HORARIO: de 9'30 a 13'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Víctor Almonacid Lamelas, Secretario Gral. del Ayuntamiento de Picanya. Vocal de formación del Colegio de Secretarios Interventores y Tesoros de Valencia.
- D^a. Amparo Mateu Cerdá, Directora del Área de Régimen Interior del Ayuntamiento de Xàtiva.
- D^a. Milagros Ortiz Torremocha, Jefa de Sección de RRHH del Ayuntamiento de Alzira. Graduado Social.
- D. José Antonio Redorat Fresquet, Secretario General de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Graduado Social.
- D. Ignacio Rosat Aced, Director de RRHH del Ayuntamiento de Quart de Poblet. Graduado Social, Presidente de Honor de la Asociación Valenciana de Técnicos de Personal de Administración Local.

CUOTA: 90€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: LA LEY – GRUPO WOLTERS KLUVER - EL CONSULTOR.

Inaugura: M^a. José Chavarría Díaz, Vocal de la Junta de Gobierno

Clausura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



Jornada Técnica TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA EXPEDIENTES FOGASA

FECHA: 8 de Febrero

HORARIO: 12'00 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de CATALUNYA CAIXA (Entrada por C/ Las Barcas, 10 – esquina C/ Pascual y Genis)

PONENTES:

- D^a. M^a. José Martín Cáceres, Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos de Fogasa Valencia.
- D. José Poyatos Villena, Jefe de Unidad Administrativa Periférica de Fogasa Valencia.

CUOTA: Gratuita (Imprescindible inscripción)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: CATALUNYA CAIXA

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



Curso Básico NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 14, 15, 16, 20, 22, 23 y 27 de Febrero

HORARIO: de 16 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D^a. M^a. Eugenia Gómez de la Flor García, Licenciada en Ciencias del Trabajo, Graduado Social y Abogado.

CUOTA: 70€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: MONITOR INFORMÁTICA

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Jornada SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jornada Informativa sobre los Servicios On-line de la TGSS e INSS

FECHA: 17 de Febrero

HORARIO: de 9 a 12 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de CATALUNYA CAIXA (Entrada por C/ Las Barcas, 10 – esquina C/ Pascual y Genis)

PONENTE:

- D. José Saz Pérez, Director de la Administración de la Seguridad Social 46/03 de Valencia.

CUOTA: 10€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: CATALUNYA CAIXA

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno



XIII Curso Intensivo DERECHO PROCESAL (Teórico-Práctico)

FECHAS: 27, 28, 29 de Febrero, 1, 5, 6, 12, 13, 20, 21, 26 y 27 de Marzo

HORARIO: de 16'30 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 1 de Valencia.
- Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dolz, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.
- Ilre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº. 15 de Valencia.
- Ilre. Sr. D. Lorenzo Navarro Lorente, Secretario Judicial. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

COORDINA:

- Ilre. Sra. D^a. Isabel Manglano Díe, Secretaria Judicial. Servicios Comunes. Decanato Juzgados de Valencia.

CUOTA: 120€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno

PRÁCTICAS :

La realización la actividad práctica del presente Curso se compone de las siguientes partes:
1º. Formularios: estudio y análisis de aquellas resoluciones correspondientes a cada fase procesal, con especial hincapié en aquellos supuestos que se consideren mas representativos o interesantes, atendiendo a la casuística y práctica de la actividad cotidiana de los Juzgados de lo Social.

2º. Asistencia a las Vistas en el órgano judicial, que completará la programación del Curso, fijándose al efecto las sesiones que se estimen suficientes para facilitar al profesional su asistencia. Esta actividad se desarrollará por la mañana, y será concretada al inicio del Curso.



MARZO

Curso GESTIÓN RECAUDATORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 5 y 6 de Marzo

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. Arturo E. Martínez Aparicio, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 46/15 de Valencia.

CUOTA: 40€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Jornada REFORMA LABORAL 2012

FECHA: 9 de Marzo

HORARIO: de 9'30 a 14 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la CIUDAD DE LA JUSTICIA (Avda. del Saler, 14)

PONENTES:

- Ilma. Sra. D^a. Mercedes Boronat Tormo, Magistrada de la Sala de lo Social del TSJCV.
- Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València y Director de la Cátedra de Trabajo Autónomo de la Universitat de València.

CUOTA: 15€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: LEX NOVA

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



ABRIL

17º Curso Básico TRIBUTACIÓN FISCAL

FECHAS: 11, 12, 17 y 18 de Abril

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Manuel Javier Cabrera Pardo, Delegado Especial de la AEAT en Valencia.
- Sr. D. José Calvo Monteón, Jefe de Servicio de Gestión Tributaria Delegación Especial de la AEAT de Valencia.

CUOTA: 65€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: BANCO SABADELL

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno

MAYO

4º Curso MATERIA DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 2, 3, 7, 8 y 9 de Mayo

HORARIO: de 16 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Miguel A. Segovia Cabañes, Jefe de Inspección de Trabajo de Valencia.
- D. José Manuel Mora Lara, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.
- Unidad Especializada en Seguridad Social de la Inspección de Trabajo de Valencia

CUOTA: 70€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio

Curso Básico PROCESO LABORAL PRÁCTICO

FECHAS: 9, 14, 15 y 16 de Mayo

HORARIO: de 16'30 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 1 de Valencia.
- Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dolz, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.
- Itre. Sra. Dª. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria Judicial. Juzgado de lo Social nº. 15 de Valencia.
- Itre. Sr. D. Lorenzo Navarro Lorente, Secretario Judicial. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

COORDINA: - Itre. Sra. Dª. Isabel Manglano Díe, Secretaria Judicial. Servicios Comunes. Decanato Juzgados de Valencia..

CUOTA: 120€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen Pleite Broseta, Vice Presidenta 2ª de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Jornada REGISTRO CIVIL –Trámites Generales- NACIONALIDAD

FECHA: 11 de Mayo

HORARIO: de 9'30 a 14 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Il. Sra. D^a. Isabel Lloris Guanter, Secretaria Judicial Sección Registro Civil nº 1.
- Il. Sra. D^a. Delfina Ciria Mateo, Secretaria Titular del Registro Civil nº. 3 de Valencia.

CUOTA: 25€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno



Jornada NUEVOS CONTRATOS FORMATIVOS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

FECHA: 18 de Mayo

HORARIO: de 9 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. José Checa Palaguerri, Graduado Social Ejerciente.
- D^a. Lucía Acuña Paredes, Secretaria General de ANCED.

CUOTA: 12€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: ANCED

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno

III Curso Práctico INTRODUCCIÓN AL IMPUESTO DE SOCIEDADES

FECHAS: 21, 23, 28 y 30 de Mayo

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. V. Alberto García Moreno, Doctor en Derecho Licenciado en CC.EE. y Empresariales.
Profesor Universidad Valencia. – Bufete Martín Queralt.

CUOTA: 60€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Elvira Rojas Argudo, Vocal de la Junta de Gobierno



32º Curso TRIBUTACIÓN FISCAL PARA PROFESIONALES

FECHAS: 22, 24, 29 y 31 de Mayo

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. José Antonio Fuentes Giménez, Jefe de Equipo Regional de Recaudación de la Delegación Especial AEAT Valencia.

CUOTA: 100€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: BANCO SABADELL

Inauguran: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio y Alberto Rando Doblás (Gerente de instituciones y colectivos Bco. Sabadell)



Jornada COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

FECHAS: 25 de Mayo

HORARIO: de 10 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES:

- D^{ra}. Julia Pividal Silla, Jefe Equipo Actividad Técnica Territorial Este Unipresalud.
- D. José Vicente Máñez Martínez, Director Actividad Técnica Unipresalud.

CUOTA: 10€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: UNIPRESALUD

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



JUNIO

Jornada Técnica TRATAMIENTO FISCAL EN IRPF DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS SOCIOS TRABAJADORES/ADMINISTRADORES

FECHA: 4 de Junio

HORARIO: de 17 a 19 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja (Sala Luis Vives). Plaza Tetuán, 23.

PONENTE:

- D. José Rivaya Fernández-Santa Eulalia, Inspector Coordinador Oficina Técnica de Inspección de la AEAT de Valencia.

CUOTA: 20€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: ACTIVA MUTUA

Inauguran: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio y Octavio Blasco (Delegado Valencia Activa Mutua)



JULIO

Jornada PERICIA INFORMÁTICA

FECHA: 6 de Julio

HORARIO: de 9'30 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D^a. Carmen Fernández Fernández, Ingeniera Técnica en Informática.
- D. Antonio López-Silves Martínez, Licenciado en Informática.
- D. Pedro E. Martínez Pretel, Ingeniero Informático, Ing.Tec. Informática de gestión. Tec.Sistemas Físicos.
- D^a. M^a. Jesús Ferreiro, Presidente de la Asociación de Peritos.

CUOTA: Gratuita

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: ASOC. DE PERITOS COLABORADORES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA C.VALENCIANA.

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



Conferencia INSS

FECHA: 10 de Julio

HORARIO: de 16 a 17 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja (Sala Luis Vives)

PONENTES:

Ilma. Sra. D^a. Susana Lejarreta Lobo, Directora Provincial INSS.

Sr. D. Ricardo Fontana Peris, Director Programas Especiales INSS.

Sr. D. Emilio Jarque Navarro, Personal CAISS.

CUOTA: Gratuita

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio

1ª. CONFERENCIA CICLO DE CONFERENCIAS TÉCNICAS

DESPIDO OBJETIVO Y COLECTIVO

FECHA: 13 de Julio

HORARIO: de 9'30 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

* D. Ángel Blasco Pellicer, Presidente Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Catedrático Derecho del Trabajo y S.S. de Facultad la de Derecho Universidad Valencia.

CUOTA: colegiados: 20€ (1 conferencia), 70€ (4 conferencias).

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: TIRANT LO BLANCH

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



SEPTIEMBRE

Jornada PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

* Plazas Agotadas: Lista de Espera Curso EXPERTO EN NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (1ª Edición)

FECHAS: 18, 19, 20, 25, 26 y 27 de Septiembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- D^a. M^a. Eugenia Gómez de la Flor García, Graduado Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo y Abogado.

CUOTA: 90€ colegiados y estudiantes // 150€ no colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: SAGE

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



Jornada LA MEDICINA DEL TRABAJO Y LA VIGILANCIA DE LA SALUD COMO HERRAMIENTA PREVENTIVA ¿Qué, para qué y cómo?

FECHA: 21 de Septiembre

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- Dr. Miquel Vila Sabaté, Jefe del Departamento de Medicina del Trabajo de MC Prevención a nivel Nacional.

CUOTA: 10€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: MC PREVENCIÓN

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



VI Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales

Las Relaciones Laborales bajo el análisis de los mejores expertos

Las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales alcanzaron los días 27 y 28 de septiembre su sexta edición con un nuevo éxito de asistencia. Casi cuatrocientos Graduados Sociales participaron en las charlas, conferencias y Mesas Redondas que se llevaron a cabo en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Como en anteriores ediciones el Colegio volvió a contar con el apoyo del Consejo General del Poder Judicial, la Consellería de Educación, Formación y Empleo, la Consellería de Justicia y Bienestar Social y las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho.

Las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales fueron inauguradas por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, **Ricardo Gabaldón**; el Secretario Autonómico de Justicia, **Antonio Gastaldi**; el Secretario Autonómico de Empleo, **Santiago Martí**; la Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, **Carmen Llombart** y el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, **Ernest Cano**.





Ponentes de alto nivel

Si las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales han alcanzado a lo largo de estos años el nivel de prestigio que actualmente poseen no es por otra cosa que por la calidad de sus ponentes, lo oportuno de los temas tratados y la alta participación de especialistas. Así en esta ocasión se contó con la presencia del Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Juan Luís de la Rúa que impartió una conferencia sobre “El Despido tras la Reforma”. También estuvo presente la Vicedecana y profesora titular del Departamento del Trabajo de la Universidad de Valencia, Gemma Fabregat para hablar de “Flexibilidad y Movilidad”. Carmen Salcedo, también profesora titular del Departamento del Trabajo de la Universidad de Valencia, abordó los nuevos contratos laborales.



El análisis de los Expedientes de Regulación de Empleo corrió a cargo de Santiago Martí Alepuz, Secretario Autonómico de Empleo y Director del SERVEF, Eusebio Ortiz Font, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado-Coordenador de la Sala de lo Social n.º1 de los Juzgados de Valencia.

Los asistentes pudieron presenciar también la conferencia sobre “Prestaciones de Seguridad Social y Cotización” impartida por el Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia, Juan V. López Gandía. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, participó con una charla sobre la “Negociación colectiva y Proceso Laboral”.





También el Jefe de la Unidad Administrativa del FOGASA en Valencia, José Poyatos Villena, estuvo presente en las Jornadas para abordar las novedades en el Fondo de Garantía Salarial.

A los asistentes se les obsequió con un libro sobre la Reforma Laboral editado por el Grupo Glorieta con la colaboración del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. Asimismo, Banesto sorteó entre todos aquellos que se acercaron a su stand un ordenador portátil.

Desde estas líneas agradecemos la colaboración de todas las empresas que han participado en esta nueva edición de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales como son:

- BANCO SABADELL
- BANESTO
- CÀTEDRA CAJA MEDITERRÀNEO - ATA - UNIVERSITAT DE VALENCIA
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL LEX NOVA
- GRUPO GLORIETA
- MONITOR INFORMÀTICA
- SAGE





OCTUBRE

Jornada La Representación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valencia

FECHAS: 5 de Octubre

HORARIO: de 10 a 12 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Ramón Ferri, Jefe de Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Valencia
- D^a. Mar Ibáñez, Gerente de la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica.
- D. Pedro Belenguer, Jefe de Sección de Administración Electrónica del SERTIC

CUOTA: Gratuita

ORGANIZA: Cograsova / Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica / Ayuntamiento de Valencia

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio



II Curso Básico NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 16, 17, 22, 23 y 24 de Octubre

HORARIO: de 16 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D^a. M^a. Eugenia Gómez de la Flor García, Licenciada en Ciencias del Trabajo, Graduado Social y Abogado.

CUOTA: 60€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno



2ª. CONFERENCIA CICLO DE CONFERENCIAS TÉCNICAS

FLEXIBILIDAD INTERNA: La Inaplicación del Convenio

FECHA: 19 de Octubre

HORARIO: de 9'30 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

* D. José Mª. Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la S.S de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

CUOTA: colegiados: 20€ (1 conferencia), 70€ (4 conferencias).

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: TIRANT LO BLANCH

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



3ª. CONFERENCIA CICLO DE CONFERENCIAS TÉCNICAS

La Reforma Laboral. Aspectos Procesales

FECHA: 26 de Octubre

HORARIO: de 9'30 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

* D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático Derecho del Trabajo y de la S.S de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

CUOTA: colegiados: 20€ (1 conferencia), 70€ (4 conferencias).

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: TIRANT LO BLANCH

Inaugura: Enric Blay i Tomás, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



NOVIEMBRE

Taller **NEGOCIACIÓN DE UN CONVENIO DE EMPRESA Aspectos legales y estrategias de negociación**

FECHAS: 20, 22, 27, 29 de Noviembre y 4 de Diciembre.

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTES:

*D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

*D. Carlos Hernández Flores, Graduado Social, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Consultor de RRHH.

*D^a. Carmen Pleite Broseta, Graduado Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo, Presidenta de la Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la Comunidad Valenciana y Socia de Carrau Corporación.

CUOTA: 110€ colegiados // 250€ no colegiados

ORGANIZAN: Cograsova e IVES

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



Curso **EXPERTO EN NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (2ª. Edición)**

FECHAS: 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de Noviembre.

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- D^a. M^a. Eugenia Gómez de la Flor García, Graduado Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo y Abogado.

CUOTA: 90€ colegiados y estudiantes // 150€ no colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: SAGE

Inaugura: Jorge E. Requena González, Secretario General del Colegio



4ª. CONFERENCIA CICLO DE CONFERENCIAS TÉCNICAS

Extinción del Contrato de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

FECHA: 23 de Noviembre

HORARIO: de 9'30 a 11'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

* Dª. Remedios Roqueta Buj, Directora Departamento Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

CUOTA: colegiados: 20€ (1 conferencia), 70€ (4 conferencias).

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: TIRANT LO BLANCH

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



DICIEMBRE

Jornada NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS TGSS

FECHA: 5 de Diciembre

HORARIO: de 10 a 12 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de Cajamar – Edificio Mozart (Paseo de la Alameda, 34)

PONENTE:

Ilmo. Sr. D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial Tesorería General de la Seguridad Social.

CUOTA: Gratuita (Imprescindible cumplimentar boletín de Inscripción)

ORGANIZAN: Cograsova

COLABORA: TGSS

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Conferencia LEY DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

FECHA: 10 de Diciembre

HORARIO: de 16'30 a 20'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fundación Bancaja – Sala Luis Vives (Pza. Tetuán, 23)

PONENTES:

- D. Jaime Sanz Espert, Inspector de Hacienda del Estado y Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Valencia.
- D. José Antonio Raya Besante, Inspector de Hacienda del Estado y Administrador de la Agencia Tributaria en Torrente.

CUOTA: 25€ colegiados

ORGANIZAN: Cograsova

COLABORAN: SERVISOFT / A3 SOFTWARE

Inaugura: Carmen García Ros, Vocal de la Junta de Gobierno



II Taller NEGOCIACIÓN DE UN CONVENIO DE EMPRESA Aspectos legales y estrategias de negociación

FECHAS: 11, 13, 18, 19 y 20 de Diciembre.

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio.

PONENTES:

- *D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- *D. Carlos Hernández Flores, Graduado Social, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Consultor de RRHH.
- *D^a. Carmen Pleite Broseta, Graduado Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo, Presidenta de la Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la Comunidad Valenciana y Socia de Carrau Corporación.

CUOTA: 110€ colegiados // 250€ no colegiados

ORGANIZAN: Cograsova e IVES

Inaugura: Teresa Hueso Ballester, Vocal de la Junta de Gobierno



Seminario NUEVOS CONTRATOS FORMATIVOS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

FECHA: 14 de Diciembre

HORARIO: de 9'30 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

*D. Mariano Sampedro Corral, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, Profesor de Derecho Internacional, de Seguridad Social, de Derecho del Trabajo y de Derecho Civil en distintas Universidades y Colegios Universitarios.

*D^a. Lucía Acuña Paredes, Secretaria General de ANCED (Asociación Nacional de Centros de Elearning y Distancia)

CUOTA: 15€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: ANCED

Inaugura: Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de la Junta de Gobierno



Conferencia NOVEDADES SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 18 de Diciembre.

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia.

PONENTES:

* D. Gonzalo Márquez Pérez, Asesoría Jurídica de Mutua Intercomarcal.

* D. Vicenç Ferrer Piñeyro, Asesoría Jurídica de Mutua Intercomarcal.

CUOTA: 20€ colegiados

ORGANIZAN: Cograsova

COLABORA: MUTUA INTERCOMARCAL

Inaugura: Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio

Por parte de Mutua Intercomarcal: Inaugura: Milagros Llopis, Directora.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Consejo Valenciano



El Consejo Valenciano de Graduados Sociales firma un acuerdo con el TAL y la Universidad Europea de Madrid

El pasado 2 de marzo tuvo lugar, en la sede del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana, la firma del Convenio de Cooperación Educativa entre el Consejo Valenciano de Graduados Sociales de la Comunidad Valenciana, la Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana (T.A.L.) y la Universidad Europea de Madrid para la realización de prácticas formativas.

La Fundación TAL es la entidad que desde el año 1997, gestiona el sistema de solución extrajudicial de conflictos laborales en la Comunitat Valenciana, de cuyo patronato forman parte la Generalitat Valenciana y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de nuestra Comunidad Autónoma: CCOO-PV, UGT-PV y CIERVAL.

Este sistema constituye un mecanismo propio de solución de conflictos laborales del que se han dotado los agentes sociales y económicos de la Comunitat Valenciana a través de la negociación colectiva y su finalidad es la solución acordada de los conflictos colectivos laborales mediante los procedimientos de mediación y arbitraje, evitando a las partes afectadas largos procesos de costosa y compleja resolución. En este sentido, el T.A.L. goza de amplia experiencia al haber intervenido en más de 5.000 mediaciones laborales colectivas desde su creación.

Una sociedad desarrollada como la Comunidad Valenciana requiere instrumentos de solución de las controversias entre las personas, que sean dinámicos y solventes, potenciando las instituciones de la Conciliación, la Mediación y el Arbitraje, para que las personas que voluntariamente decidan someterse a la solución privada de sus discrepancias, puedan disponer de verdaderos profesionales que les ayuden a encontrar una salida a sus pretensiones en el conflicto en que se encuentren inmersos.

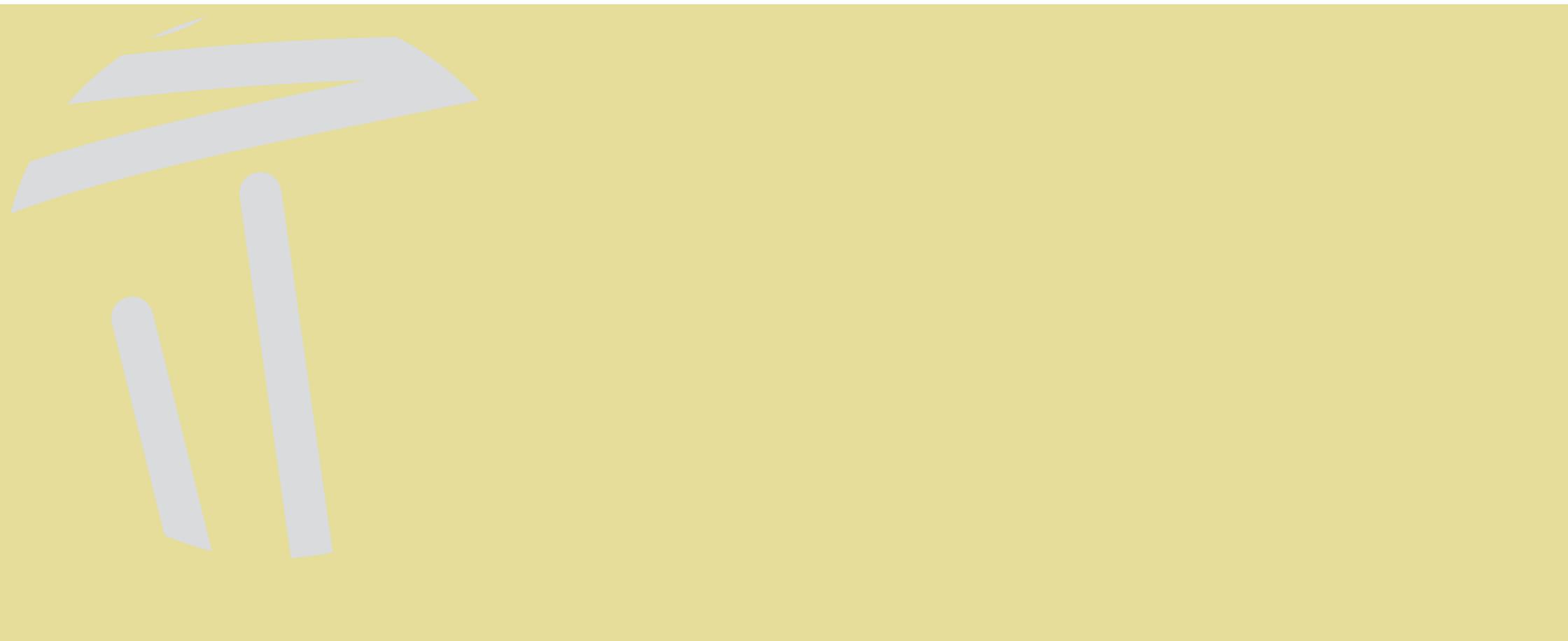
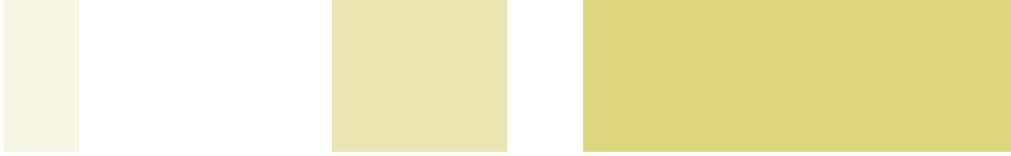
En sintonía con esta exigencia, la Universidad Europea de Madrid y el Consejo Valenciano de Graduados Sociales de la Comunidad Valenciana imparten el CURSO DE POSTGRADO EXPERTO EN MEDIACIÓN con el objetivo de crear competentes profesionales en Mediación y Conciliación cuyas habilidades requieren de un profundo conocimiento técnico que exige una formación de calidad en su vertiente teórica y práctica complementaria.

Así, el convenio suscrito tiene por objeto la realización de prácticas formativas por parte de los alumnos del Curso de Postgrado de Experto en Mediación, como parte integrante del programa de estudios, especialmente en lo referido a los conflictos colectivos laborales, mediante su asistencia a las vistas de mediación programadas por el Tribunal de Arbitraje Laboral y están orientadas hacia la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades requeridas para el desempeño y ejercicio profesional del Graduado Social-Mediador.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA





Entrega de la Gran Cruz de la Justicia Social al Rey

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España entregó la Gran Cruz de la Justicia Social a Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I de España.

El acto se celebró en una Audiencia celebrada el pasado 31 de enero en el Palacio de la Zarzuela con la participación del Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, los miembros de la Comisión Permanente y los Presidentes de los 43 Colegios Provinciales de Graduados Sociales, entre los que se encontraba el Presidente del Colegio de Valencia, Ricardo Gabaldón.

La Gran Cruz de la Justicia Social es la máxima condecoración que el Colectivo de Graduados Sociales puede otorgar a una persona o a una entidad por actos o hechos relevantes con un especial significado para el mundo de la Justicia Social. La Institución considera que el trabajo desarrollado por Su Majestad durante estos treinta y seis años de reinado es sin lugar a dudas, el periodo de más prosperidad y estabilidad que ha vivido España.

Para el colectivo de los Graduados Sociales es un gran honor que Su Majestad el Rey aceptase la Gran Cruz de la Justicia Social y poder realizar la entrega de manera personal y con la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo General en el Palacio de la Zarzuela.



Jornada Novedades Fiscales

El pasado 12 de abril el Salón de Actos de RuralCaja acogió una jornada sobre las últimas novedades fiscales organizada por SAGE Despachos Profesionales con la colaboración del Colegio. El ponente fue Leopoldo Benavent Comes, Delegado de la AEAT en Valencia.

En representación del Colegio, inauguró dicha jornada Carmen Pleite Broseta, Vicepresidenta 2ª del Colegio.



Acto Académico de Graduación en la Facultad de Ciencias Sociales

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, participó en el Acto Académico de Graduación de la Promoción 2011 de la Facultad de Ciencias Sociales que tuvo lugar en la Sala Iturbi el pasado 14 de febrero.

Gabaldón se dirigió a los recién licenciados a los que pidió que “asumáis la realidad con esperanza, porque de vosotros esperamos todos que construyáis el mañana, un nuevo día en el que dejemos atrás los problemas de hoy”.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia tuvo también palabras para los nuevos graduados en Relaciones Laborales, a los que dijo que “os abro las puertas del Colegio para seguir vuestra formación continua y responder a vuestro compromiso social como Graduados Sociales”.

XII Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno Los Graduados Sociales y la Asistencia Jurídica Gratuita

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, participó el pasado 25 de mayo en una Mesa Redonda a petición del Presidente del Consejo General de Graduados Sociales Javier San Martín. Esta Mesa Redonda, titulada "Los Graduados Sociales y la Asistencia Jurídica Gratuita" se celebró en el marco de la XII Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno de Colegios Oficiales de Graduados Sociales celebrada en Cádiz y en ella participaron también los Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, Madrid y Baleares.

"La inclusión de los Graduados Sociales en la Asistencia Jurídica Gratuita no supone ni supondrá un mayor coste para la administración estatal o autonómica", explicó el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, Juan Fernández Henares. Fernández aseguró que dicha incorporación 'deberá llevarse a cabo en igualdad de condiciones que el resto de profesiones jurídicas', y se mostró en total desacuerdo con aquellos que afirman que 'como consecuencia de los recortes que se vienen produciendo en la Administración de Justicia, se debería negociar una incorporación al Turno de Oficio sin contraprestación económica'.

En este mismo sentido se manifestó la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, María Antonia Cruz Izquierdo, que señaló que las actuales competencias del Graduado Social 'podría objetivamente y, al menos en lo Social, cubrir perfectamente las exigencias legales para llevar a cabo al completo todo el proceso de asistencia jurídica gratuita, con perfecta salvaguarda y garantía del derecho de defensa'. Cruz manifestó que aunque el Colegio en sí no recibe ningún beneficio económico del desarrollo del Servicio, 'ni siquiera para cubrir los gastos de gestión que ocasione', sí que supone un beneficio para el colectivo en cuanto a 'prestigio ante las instituciones y la ciudadanía', y como 'avance hacia mayores aspiraciones de la profesión'.



Por su parte, el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Illes Balears, José Javier Bonet Llull, expuso que, el colectivo ha puesto de manifiesto que 'la asistencia jurídica y gratuita no es exclusiva del colectivo de abogados y procuradores, sino que los Graduados Sociales también prestan dicho servicio a la sociedad y sin ningún tipo de ayudas públicas, lo que lo convierte en una iniciativa verdaderamente solidaria'.

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, concluyó que desde esta Mesa Redonda 'ha de salir una idea, una voz única, para que esos límites ya no justificados hacia la profesión sean modificados'. De esta forma, instó a la Administración para que más allá 'de sus muestras y testimonios de respeto y aprecio', se refleje en la modificación urgente de la Ley 1/1996 -ley de Asistencia Jurídica Gratuita- para añadir la profesión de Graduado Social, 'no sólo en interés del reconocimiento de la labor del profesional, insistió Gabaldón, sino en interés principalmente del ciudadano'.

Por último y como colofón de la mesa redonda, el Consejero-Director General Adjunto del Grupo MGO, Javier Fernández Blanco, ofreció a los asistentes una conferencia sobre 'La plataforma de formación de la Fundación Justicia Social'. Según explicó Fernández, la Fundación Justicia Social 'apuesta por la formación profesional para el empleo como fuente de competitividad y creación consecuyente de riqueza y empleo'.

En los Actos conmemorativos de la Asamblea y a propuesta de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, el Consejo General impuso la Medalla al Mérito Profesional en su categoría de Plata a D. Andrés González Fernández por los méritos contraídos con el Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



FUNDAR explica cómo puede colaborar con las ONG

El pasado 25 de mayo tuvo lugar una sesión de puertas abiertas en la que los Colegios y asociaciones profesionales adheridos al programa Voluntariado Profesional de FUNDAR – entre los que se encuentra el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia- y explicaron, con ejemplos concretos, las áreas en las que pueden echar una mano a las entidades, siempre a través de FUNDAR a las alrededor de 100 ONG asistentes.

Por parte del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, la Vocal de la Junta de Gobierno, Raquel Martínez ofreció asesoramiento en materia jurídico-laboral, de extranjería, de despidos, en trámites ante la Seguridad Social, entre otros asuntos.

Posteriormente fueron muchas las organizaciones que plantearon situaciones concretas de petición de ayuda.

FUNDAR, la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunitat Valenciana, es una entidad constituida por la Conselleria de Justicia y Bienestar Social y por la Fundación Bancaja para favorecer y facilitar el voluntariado y la solidaridad, así como para promover la integración de personas inmigrantes y los Derechos Humanos en la Comunitat Valenciana.

Presencia Social en Medios de Comunicación

MEMORIA



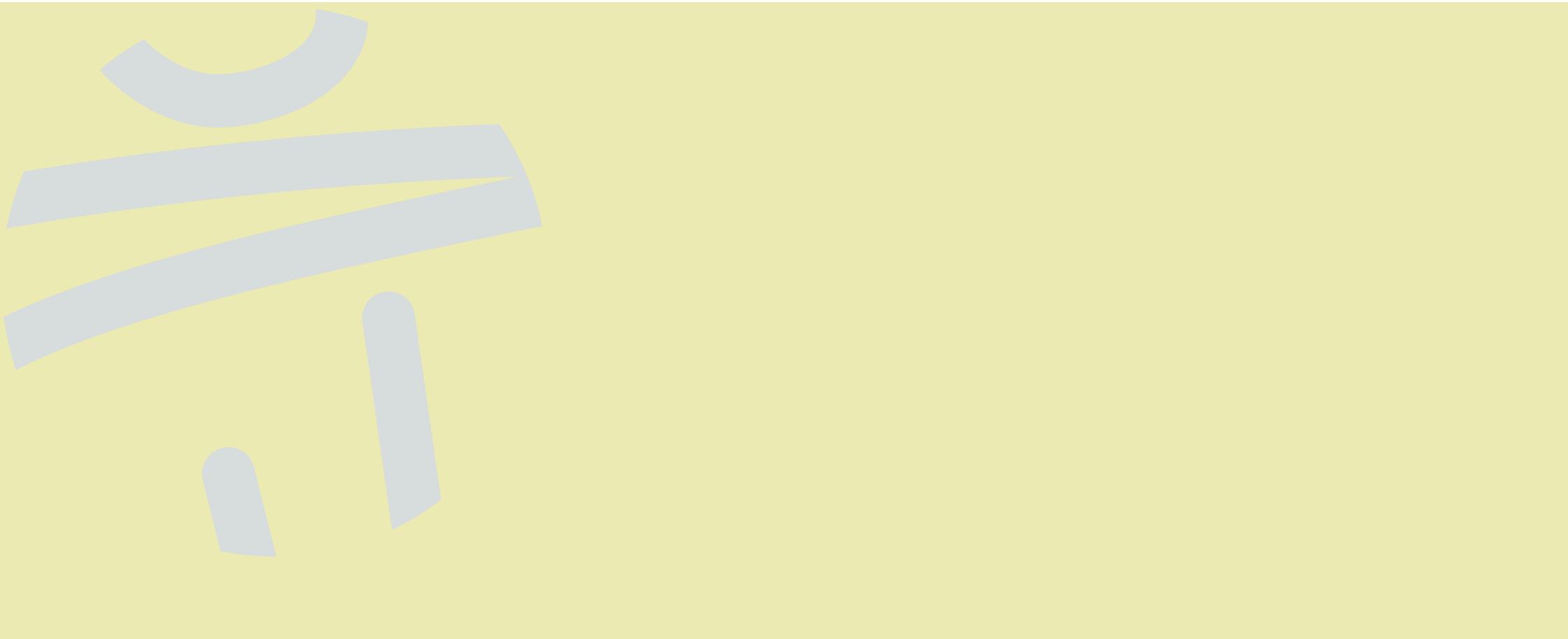
COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

Instituciones y Empresas Colaboradoras





- ACADEMIA GRUPO LA GLORIETA
- ACTIVA MUTUA
- ADESLAS
- ANCED
- ARANZADI
- ASEPEYO
- BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS
- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- BANESTO
- BLANES CORREDURÍA DE SEGUROS
- BRAVO Y COMPAÑÍA
- CAJA DE INGENIEROS
- CAM – CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
- CATALANA OCCIDENTE
- COPIMED-KYOCERA
- CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL JURÍDICA SEPIN
- EDITORIAL LEX NOVA
- EDUTEDIS
- ESEL
- FREMAP
- GRUPO MGO

- GRUPO VALEN DETECTIVES
- GRUPO WOLTERS KLUWER
- HALCÓN VIAJES
- IMPRENTA LA POBLA LLARGA
- INFOSELF
- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- LAS PROVINCIAS
- LEVANTE
- SAGE DESPACHOS PROFESIONALES
- MONITOR INFORMÁTICA
- MUTUA INTERCOMARCAL
- MUTUA UNIVERSAL
- NCS SOFTWARE
- PREVISORA GENERAL
- RURAL CAJA VALENCIA
- SANITAS
- SERVISOFT-A3 SOFTWARE
- SISLEI
- SOCIEDAD PREVENCIÓN FREMAP
- TIRANT LO BLANCH
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
- UNIPRESALUD
- VIAJES LEVANTE





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- AGENCIA DE TECNOLOGÍA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE BIENESTAL SOCIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE DERECHO
- FUNDACIÓ BANCAIXA
- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
- GENERALITAT VALENCIANA
- ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA
- OPAL – OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENT LABORAL
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- TRIBUNAL SUPREMO
- UGT – UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA





